



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Diciembre 2017 Abendua año XXII urte n° 49 zkia. 2,70€

EL CAMPO DE SARAUBE RECONSTRUCCIÓN

LA GUERRA CIVIL EN ORDUÑA
LAS CRÓNICAS DE "TIERRA VASCA"



AMURRIO DE 1884



AYALESES EN TIERRAS DE RIOJA ALAVESA
Y DE LA SONSIERRA RIOJANA



LOS RESTOS DE LA GUERRA (1936-1937)

LAS TRINCHERAS DE AYALA-GORBEA.

Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkarte

EDITORIAL 3

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

Elecciones en el Valle de Llodio 1874 5
Mariano Hernández

Declive socio-económico de Orduña en la segunda mitad del Siglo XIX 10
Jesús M^o Garayo Urruela

Una descripción urbanística del Amurrio de 1884 15
Aketza Merino Zulueta

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

In memoriam D. Juan Ibarrola Orueta tte. Coronel Ejército de la Republica 21
Angel Larrea Urrutia

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

La Guerra Civil en Orduña. Las crónicas de "Tierra Vasca" 23
José Ignacio Salazar Arechalde

Tirada / Ale kopurua
800

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

Aiara 28
Serapio Lopez Ortuet

Ayaleses en tierras de Rioja Alavesa y de la Sonsierra riojana 29
Salvador Velilla Córdoba

El barrio Aldama de Amurrio y la devoción a los Santos Simón y Judas 31
Gontzal Oribe Bárcena

RINCÓN DEL CASERÍO 36
Unai Urrutia Gardeazabal

Los restos de la Guerra (1936-1937). Una relación exhaustiva de las trincheras de Ayala-Gorbea 38
Luiso López-Ramón Zurimendi

El Campo de Saraube. Reconstrucción 46
Jabier Aspuru Oribe

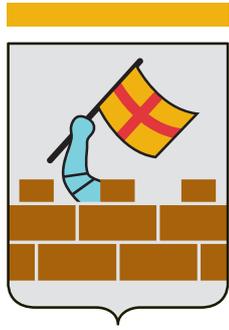
FOTOS PARA EL RECUERDO 52
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.



Se nos ha ido Benito Iturrate. Junto con Felix Murga y unos pocos más fueron los pioneros y fundadores de AZTARNA. de la nada crearon un rico fondo patrimonial etnográfica de toda la comarca. Un legado que ha llegado hasta nuestros días. Benito era un hombre comprometido con su tierra y sus gentes. Vivía en conexión directa con su entorno y su naturaleza. Desde estas letras unos simples recuerdos para ti Benito, alma mater del grupo, entronque entre lo viejo-sabio y lo nuevo. Benito, sin ti, se renuevan los silencios, nada te pertenece. Hoy todo comienza y todo caduca. Todo lo fugaz se renueva, Todo se abre y se cierra. Sigue buscando tu enjambre en la tierra que te vio nacer. Acepta este recuerdo en el aire de tus compañeros y amigos. Los que contigo, aquí, soñaron y no se despidieron. Tu alma nómada no se despide, aquí se queda en la colmena que llenaste de amistad y lealtad.





AMURRIO

UDALA
AYUNTAMIENTO



Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)



Pol. Industrial Kalzadako (Saratxo)
Aptdo n° 20- 01470 AMURRIO/ Alava
Tfn. 945393758
Fax. 945393759
e-mail: garobel@garobel.es
www.garobel.es



Embalajes de alta calidad para el transporte de sus mercancías por tierra, mar y aire. Fabricación diseño servicio de embalaje industrial. Entregas just in time. Stocks de Seguridad.



BIDEKO



EMBLEMÁTICO CASERIO
AYALÉS DEL S. XVII
IMPREGNADO DE
HISTORIA Y TRADICIÓN
GASTRONÓMICA

TRADICIÓN Y VANGUARDIA

Tfno. 945 890 633 • LEZAMA - AMURRIO
www.restaurantebideko.com • info@restaurantebideko.com



Electricidad Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
Elexondo, 22 bajo
Tfno. tienda: 945 89 07 02
01470 AMURRIO - Alava

ELECCIONES EN EL VALLE DE LLODIO 1874

POR MARIANO HERNANDEZ LORENZO

Introducción: El año 1874 se celebraron en Llodio elecciones para el Ayuntamiento, Señores de Justicia y Montaneros.

Se componía el Ayuntamiento de seis cargos, a saber: Alcalde ordinario, Segundo Alcalde ordinario, Regidor Decano, Segundo Regidor, Tercer Regidor Procurador Síndico y Tesorero de la bolsa común, Cuarto Regidor Teniente Síndico Procurador General.

Llodio estaba compuesto de cuatro Cuadrillas: Larra, Larrazabal, Goyenuri y Olarte, que también elegían por cada Cuadrilla un fiel montanero jurado y tres vocales, siendo 21 personas las que se tenían que elegir en dichas elecciones.

La elección se llevaba a cabo mediante cascabeles según disponía el fuero del Señorío de Vizcaya, y en este caso el Alcalde electo renuncia a su cargo, renuncia que se acepta por Diputación.

El texto trata reflejar lo escrito en los folios lo mas fielmente posible, pues el lenguaje cambia según qué época.

Folios: 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459 y 460

Acta de elección de los Sres de justicia y Ayuntamiento del año 1874 (En el campo de Santamaría de este Valle de Llodio y en mesa de piedra sillería a veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro. Congregados según antigua costumbre después de repetidos toques o anuncio de campanas los tres, Pedro de Ybarra, Alcalde Ordinario. Don Felix Orueta, Regidor decano; Justo Picaza, síndico Pror General y Don Pedro de Galíndez Vitórica, Teniente Síndico: Que con Don Pedro Galindez, Teniente Alcalde, y Don Ramón de Orueta, segundo regidor que no concurrieron a campana del Ayuntamiento de este Valle, los electores nombrados a acta del día diez y nueve del corriente a las cuatro cuadrillas de que se compone ; a saber, por la de Larra Don Domingo Olavarrieta, Don José Javier Goiri, Don Jorge Ybarrondo y Don Miguel Anto de Galindez, por la de Goyenuri Don Mateo Ybarreche, Don Juan José de Otaola, Don Agapito Tipular y Don Martín de Murua; y por la de Larrazabal Don José Anto de Urueta y Odiaga, D Juan de Urquijo y Lecanda, Don Valentín de Ysusi y Don José Manuel de Acha; y por la de Olarte Don Anto Laburu, Don José Larrazabal (Olarte) Don José Otaola Gorvea y Don José Urquijo (Catuja), por ante mi el Escribano secretario del Ayuntamiento: Digeron: Que para proceder al nombramiento de la nueva justicia y demás empleados, y para el

año próximo venidero de mil ochocientos setenta y cinco, con arreglo a las ordenanzas municipales con que rige y gobierna este Valle, aprobaban por el Supremo Concejo de Castilla se hacia saber a los circunstantes dicho nombramiento de electores como así se verificó, y hallándose reunida bastante gente, no resultando en su razón queja protesta ni contradicción alguna, ordenaron que yo el Escribano ,dispusieron las diez y seis boletas o cédulas consignatarias de sus nombres y apellidos para el sorteo, y ejecutada esta diligencia y teniendo de antemano sobre la citada mesa el cántaro con los necesarios cascabeles de plata, fueron ingresados en ellas a vista del público, Cuadrilla por Cuadrilla por cuyo orden se procedió al sorteo, introduciendo los cuatro de los de Larra. Llamó el Sr Alcalde a un niño de tierna edad, quien por orden de su merced, sacó uno de dichos cascabeles y lo entregó al mismo Sr Alcalde, el cual causó su abertura, sacó la cédula que dentro contenía, y leída en alta voz, resultó por la de Larra a Don José Jabier de Goiri.

En seguida, extraídas del cántaro las tres boletas, se echaron en él las de la Cuadrilla de Goyenuri, y revueltas en dicha forma, el mismo niño sacó una de ellas que habiarta y extraída de su cascabel por el Sr Alcalde apareció ser la de Don Mateo Ybarreche quien pudo por electo de la citada Cuadrilla.

Practicada igual diligencia con la de la Cuadrilla de Larrazabal, sacó un niño uno de los cascabeles, y habiarta por su merced contenía la cédula que decía José Manuel Acha, el cual quedó elector por dicha Cuadrilla.

En idéntica forma, introducidos en el cántaro con sus correspondientes cascabeles los electores nombrados por la Cuadrilla de Olarte, sacó el citado niño uno de aquellos, y habiendo leída la cédula por el Sr Alcalde, resultó tener el nombre de Don Antonio Laburu, y por la misma, quedó elector de su Cuadrilla de Olarte.

Después de lo cual el referido Sr Alcalde, tomó juramento en su real vara a los depositarios Don Francisco Jabier de Gori, Don Mateo Ybarreche, Don José Manuel de Acha y don Antonio de Laburu, para que según ordenanza in parcialidad alguna, hagan la elección a que se ha encaminado su nombramiento en personas luceas y en las cuales no concurra tacha ni defecto alguno como así lo prometieron haciendo la religión al homenaje de bien y retirados los cuatro con migo el Escribano a un punto separado a puerta cerrada y con toda meditación, pasaron a elegir por el orden de Cuadrillas a los sujetos siguientes.

El elector Don Francisco Jabier de Goiri por su Cuadrilla de Larra eligió para el cargo de Alcalde

ordinario a Don Felipe de Arrugaeta y, Don Miguel de Acha para el de regidor a Don Jorge de Ybarreche y para alcalde de la Santa hermandad a Don Miguel Anto Galindez.

El elector de la Cuadrilla de Goyenuri por su Cuadrilla eligió para alcalde ordinario a Don Martín Aldecoa y Don Roque Ybarrola y para el de regidor Don José Urquijo (Oteta) y para alcalde de la Santa hermandad a Don Manuel Larrazabal (Magdalena)

El elector de la Cuadrilla de Larrazabal a Don José Anto Uria y Don José Camino para alcalde ordinario y regidor a Don Joaquín Aldecoa y para alcalde de la Santa hermandad a Don José de Barbara Ybarguren.

El de la Cuadrilla de Olarte nombró para el destino de alcalde ordinario a Don Diego de Goiri y Don Cosme Echevarria y para el de regidor a Don Juan Félix Ainz y para el alcalde de la Santa hermandad a Don Manuel de Larrazabal (Olarte)

Evacuada esta diligencia, volvieron todos con migo el Escribano a la Campa y mesa de Basalarreina en la que hizo pública a los concurrentes la elección y no habiendo contra los electos informaron las ocho Cédulas comprendidas de los que han sido para el empleo de Alcalde ordinario bien ingeridas todas en sus cascabeles se introdujeron en el cántaro, el cual revuelto por el Sr Alcalde, estando presente el niño, la sacó una de aquellos y lo entregó a su merced, quien a vista del público lo abrió y la Cedula que dentro se hallaba contenía el nombre y apellidos de Don Roque de Ybarrola de que doy fe el que quedó por Alcalde ordinario en propiedad y enseguida revueltos los cascabeles y sacado por el niño, habierto que fue el cántaro por el Sr Alcalde contuvo la cédula el nombre de Don Felipe Arrugaeta, que para segundo Alcalde ordinario para ausencias, enfermedades, delegaciones y ocupaciones legítimas.

En tal estado y con las seis cedulas que en el cántaro guardaban o hecharon en las correspondientes cascabeles, otras cuatro con los nombres y apellidos de los electos para el empleo de regidor y revueltas por su merced sacó el infante una de ellas que habiarta por aquel resultó contener el nombre de José Camino a quien le tocó la suerte de regidor decano.

Practicada igual operación, sacó el niño otro cascabel y su cedula espresaba Jorge Ybarrondo, el cual salió para regidor segundo. El niño

El niño después de revueltas, sacó el tercer cascabel y su cédula pertenecía a Don José Anto Uria, que quedó para Rdor Síndico gral y tesorero

de los fondos del común y C.

Sacado el cuarto cascabel por el mencionado niño, resultó para empleo de segundo Síndico Regidor a Don Juan Félix de Ainz.

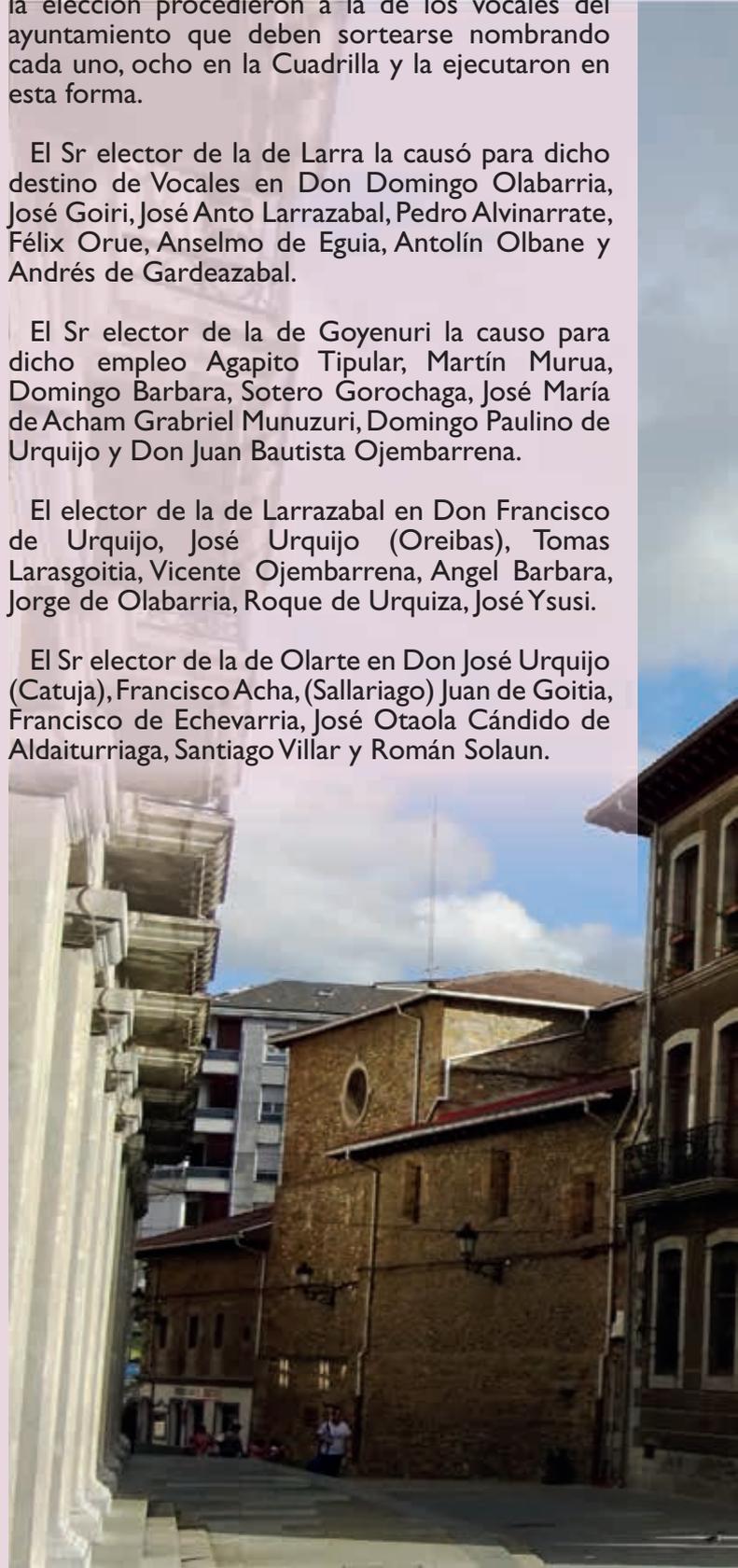
Concluido el precedente sorteo y habiéndose reservado los nueve cascabeles sobrantes cerrados con sus cédulas a saber los seis primeros separados de los Sres últimos, pasaron los electores con los de justicia e yo el Escribano al salón Consistorial donde cumpliendo con sus deberes y continuando la elección procedieron a la de los vocales del ayuntamiento que deben sortearse nombrando cada uno, ocho en la Cuadrilla y la ejecutaron en esta forma.

El Sr elector de la de Larra la causó para dicho destino de Vocales en Don Domingo Olabarria, José Goiri, José Anto Larrazabal, Pedro Alvinarrate, Félix Orue, Anselmo de Eguia, Antolín Olbane y Andrés de Gardeazabal.

El Sr elector de la de Goyenuri la causo para dicho empleo Agapito Tipular, Martín Murua, Domingo Barbara, Sotero Gorochaga, José María de Acham Gabriel Munuzuri, Domingo Paulino de Urquijo y Don Juan Bautista Ojembarrena.

El elector de la de Larrazabal en Don Francisco de Urquijo, José Urquijo (Oreibas), Tomas Larasgoitia, Vicente Ojembarrena, Angel Barbara, Jorge de Olabarria, Roque de Urquiza, José Ysusi.

El Sr elector de la de Olarte en Don José Urquijo (Catuja), Francisco Acha, (Sallariago) Juan de Goitia, Francisco de Echevarria, José Otaola Cándido de Aldaiturriaga, Santiago Villar y Román Solaun.



Hecha esta elección, regresaron los Señores electores con los de justicia y asociados de mí el Escribano a la citada campa y mesa de Basalarreina donde si hizo saber al público y nadie le contradijo, por cuya razón me ordenaron estender las cédulas y sortearon de ocho en ocho por cédulas en el mencionado cántaro ingeridas en sus respectivos cascabeles, y sacados estos por el niño, resultó caer la suerte para los cargos de Fieles montaneros, jurados y vocales a los individuos siguientes:

Fiel montanero y vocales de la Cuadrilla de Larra: Para Fiel montanero y vocal jurado de la Cuadrilla de Larra a Don Félix de Orue y para vocal de la misma a Don Anselmo Eguia o Andrés Gardezabal, y José Anto Larrazabal Egia.

Fiel montanero y vocales de la Cuadrilla de Goyenuri: Para Fiel montanero y vocal jurado de la Cuadrilla de Goyenuri a Don Domingo de Barbara y para vocales, Martín Murua, José M^a Acha y Juan Bautista Ojembarrena, José Ysusi y Angel Barbara.



Fiel montanero y vocales de la Cuadrilla de Olarte: Para Fiel montanero y vocal jurado de la Cuadrilla de Olarte a Don Francisco Echevarri y para vocal José Urquijo Catuja, Cándido Aldaiturriaga y José de Otaola.

Evacuada todo lo dicho y quedando las voletas de reserva debidas, colocados en el cántaro cerrados como se hallaban en sus cascabeles para el uso que corresponda en su oportunidad, si fuese necesario, se concluyó esta diligencia quieta y pacíficamente a vista y ciencia del público, sin protesta contradicción alguna, pasaron los Señores de justicia y electores de la suerte para cavar por mi el Escribano, doy fe.

Pedro de Ybarra; Justo de Picaza; Francisco Javier de Goiri; Mateo de Ybarrola; José Manuel de Acha y Antonio de Laburu.

Folios 469, 470 y 471

Año de 1875. Sesión de los tres de justicia de este año de 1875.

En el Cementerio de la Yglesia Parroquial de San Pedro de Lamuza de este Valle de Llodio de los fueros del M Ilre y M.L. Señorío de Vizcaya a primero de Enero de mil ochocientos setenta y cinco, por ante mí el Escribano de su juzgado y vecindad y secretario actual del Ayuntamiento del mismo. Los Sres Don Pedro de Ybarra Alcalde ordinario, Don Pedro Galindez (Ordenanza segundo), Don Félix de Orueta, regidor primero, Don Ramón de Orueta, segundo, Don Justo Picaza, Don Pedro Galindez, Teniente Síndico que han regentado en el año próximo, precediendo el repique de Campanas y hallándose reunido el público, llamaron a su presencia previo recado atento a Don Felipe de Arrugaeta, Teniente Alcalde, Don José Camino, regidor primero, Don Jorge de Ybarrondo, segundo regidor, Don José Anto de Orueta, Síndico Regidor general y D Juan Félix de Ainz, teniente médico Regidor general, Don José de Barbara (menor Alcalde de la Santa hermandad, no habiendo comparecido Don Roque de Ybarrondo, Alcalde nombrado por hallarse pendiente de la resolución de la Exma Diputación por haber portado una solicitud a la misma presentando la nulidad de la Elección hecha en él, por no saber leer ni escribir, y después de hecho al público la suerte que les había causado para dichos empleos y sin perjuicio de la protesta que hace el Sr Teniente de Alcalde de que recibiera la nueva interinamente y hasta tanto que se nombre nuevo Alcalde, habiendo explicado las principales obligaciones de sus respectivos destinos, prestaron sobre los Santos Evangelios de un misal que el teniente Síndico Regidor entrante tenía en sus manos, el mas solemne juramento de cumplir bien y fielmente con las obligaciones

correspondientes a sus empleos las prevenidas de teniente Alcalde Ordinario regidor primero y segundo Síndico Regidor general y teniente Síndico Regidor General y Alcalde de hermandad, habiendo por consiguiente, todos prometieron desempeñar en legal forma, fueron posesionados en ellos, sin mas protesta ni contradicción y en su virtud recibieron sus insignias a reserva pues de dar igual posesión alguien fuera Alcalde cuando se resuelva por la Exma Diputación a fin de que todos sus puestos sean obedecidos y respetados como corresponde y se les guarden los honores y privilegios debidos, se concluyó esta diligencia de posesión que de haberla dado así y tomaron recíprocamente sin otra ninguna protesta sin contradicción mas que la susodicha, que firmaron los Sres posesión a este de que yo el Escribano doy fe.

Felipe de Arrugaeta; Jorge de Ybarrondo; Juan Félix de Ainz; José de Camino; Jose Antonio de Uria; Ante mí: Francisco de Salazar.

Folios 478 y 479

Ayuntamiento extraordinario del día diez y ocho de Enero de 1875.

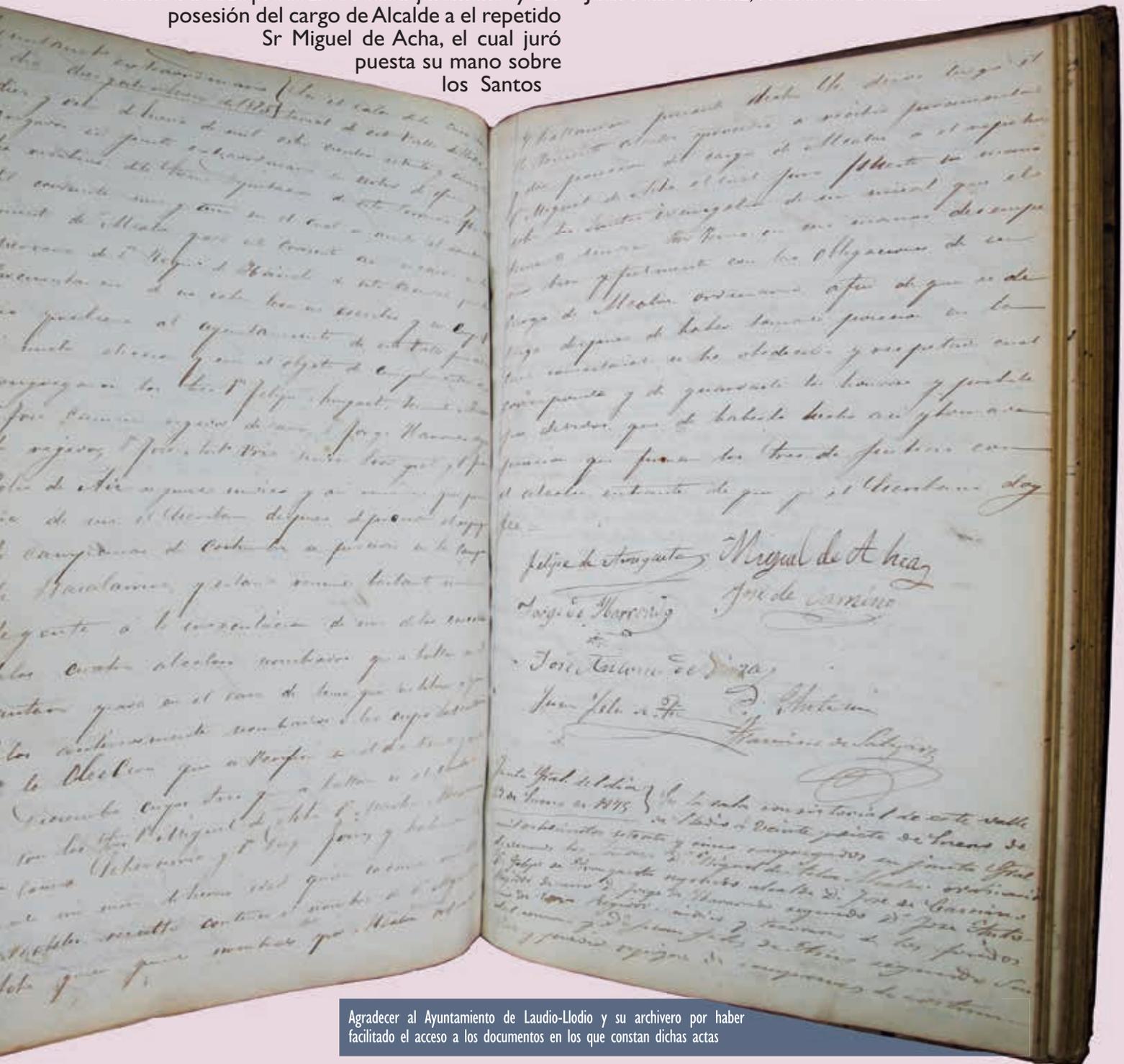
En el salón de la Casa Consistorial de este Valle de Llodio a diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y cinco; congregados en junta extraordinaria en virtud de oficio que ha recibido de la Exma Diputación de esta Provincia fecha ocho del corriente mes y año en la cual se anula el nombre de nuestro Alcalde para este corriente año recaído en la persona de Don Roque de Ybarrondo de esta vecindad, por la circunstancia de no saber ni escribir y en Campo ofreció para bien al ayuntamiento de este Valle, proceder a nueva elección y con el objeto de cumplimentar se congregaron los tres de Don Felipe Arrugaeta, Teniente Alcalde, Don José Camino, regidor decano, Don Jorge Ybarrondo, Repado regidor, Don José Anto Uria, Síndico Pror gral y Don Juan Félix de Aiz, segundo regidor, y así reunidos por presencia de mí el Escribano después de proceder el repique de Campanas de Costumbre, se procedió en la Campa de Basalareina, y estando reunido bastante multitud de gente a la inseculación de uno de los cascabeles de los cuatro alcaldes nombrado

que se hallan en el cántaro para en el caso de tener que sustituir alguno de los anteriormente nombrados o les cupo la suerte en la elección que se verificó el día veinte y uno de Diciembre, cuyos tres que se hallan en el cántaro, lo son los tres Sres Don Migue de Acha. Don Valentín Aldecoa, Don Cosme Echevarria y Don Diego Goiri: y habiendo a recaudo un niño de tierna edad quien sacando uno de los cascabeles, resultó contener el nombre de Don Miguel de Acha, quien quedó nombrado para Alcalde Ordinario.

Evangelio de un misal que el Teniente Alcalde Prvi tenía en sus manos desempeño bien y fielmente con las obligaciones de su cargo de Alcalde ordinario a fin de que se detenga después de haber tomado posesión en la Casa Consistorial, se ha obedecido y respetado cual corresponde y de guardarle los honores y privilegios devidos que de haberlo hecho así y tomada posesión que firman los tres de justicia con el Alcalde entrante, de que yo el Escribano doy fe.

Y hallándose presente dicho Sr, desde luego el Sr TenienteAlcalde procedió a recibir juramento y dar posesión del cargo de Alcalde a el repetido Sr Miguel de Acha, el cual juró puesta su mano sobre los Santos

Felipe de Arrugaeta: Miguel de Acha; Jorge de Ybarrondo; José de Camino; José Antonio de Uria; Juan Félix de Ainz; Francisco de Salazar.



Agradecer al Ayuntamiento de Llodio y su archivero por haber facilitado el acceso a los documentos en los que constan dichas actas

DECLIVE SOCIO-ECONÓMICO DE ORDUÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

POR JESÚS M^A GARAYO URRUELA

Orduña adquirió importancia socio-económica en la etapa medieval. Pueblo, fundado como villa (1229, 1256), reunía una serie de elementos (recinto fortificado, mercados, provisión de servicios), que le convirtieron en el centro de referencia de las poblaciones rurales del entorno, comprendidas en un radio de veinte kilómetros de distancia. La pertenencia de Orduña a Bizkaia, territorio aforado, y su localización en los límites con Castilla contribuyeron a que radicara en la villa el control aduanero de mercancías, que procedentes de puertos y territorio vizcaínos, se encaminaban hacia regiones peninsulares y viceversa. La ordenación económica, derivada de su condición de villa, la situación de frontera fiscal y las actividades económicas surgidas por ello en el ámbito mercantil constituyeron las bases para su expansión como núcleo y para su transformación en un centro socio-económico de referencia comarcal, regional, peninsular e, incluso, internacional. Un reflejo de todo ello puede considerarse la concesión del título de ciudad en 1476.

Los incendios, sin embargo, representaron un lastre en su expansión. En 1451, se quemaron cuatro calles. El incendio de 1535 arrasó todo el casco urbano, excepto la Parroquia de Santa María. La posterior recuperación y auge se articuló en la mejora de las comunicaciones con el fin de estimular la ruta orduñesa como vía comercial, bien por la Peña de Goldecho (1690) o bien por la Peña de San Bartolomé (1553, 1671 y 1774), por donde inicial y finalmente circuló el núcleo del tráfico comercial. Las repercusiones de la construcción del camino Bilbao-Pancorbo fueron inmediatas y significativamente relevantes como se desprende del crecimiento demográfico experimentado entre 1768, año en el que vivían 1.324 habitantes, y 1787, trece años después de la finalización de las obras, cuando la población ascendía a 2.224 personas. De esta época, data el edificio de la Aduana, construido entre 1787-1793.

La expansión socio-económica de contenidos comerciales y fiscales quedó bruscamente interrumpida por el traslado de las aduanas en 1841 de los puertos secos a los costeros, con motivo de la construcción de un mercado único estatal por el nuevo régimen liberal decimonónico. La ruta de Orduña, de todos modos, prosiguió todavía siendo durante los decenios posteriores una de las vías importantes, por las que circulaba el comercio

de Bizkaia con Castilla. Con todo, el tránsito de mercancías desapareció casi totalmente con la construcción del camino férreo entre Bilbao y Tudela (1863). El ferrocarril supuso una barrera insuperable para una ruta comercial de raigambre secular, aunque indudablemente, facilitó y mejoró a medio y largo plazo las comunicaciones de Orduña con otras zonas y regiones, en la medida en que se fué extendiendo por la Península.

En relación con la riqueza y auge de tiempos pasados, los autores de la época destacaron la idea de la decadencia de la ciudad vizcaína. Louis Lucienne Lande llegó a describirla en 1876 como una “villa muerta”; Cándido Peña, en 1895, hablaba de la “decadencia actual” frente a su “antiguo esplendor”. Las fuentes económicas orduñesas radicaron durante la segunda mitad decimonónica en la explotación de los recursos agrarios, completada con la fabricación artesanal y la provisión de servicios. La trayectoria diseñada por los dirigentes para recomponer las bases socio-económicas municipales estuvo sustentada en la promoción de la ganadería y los servicios.

Fomento de los recursos agrarios.

El sector agrario constituía la principal fuente de empleo: el 38, % en 1848, que ascendió hasta el 40% en 1877. El empleo agrario estaba formado en su mayor parte por medianos y pequeños labradores (propietarios o colonos) y, en menor medida, por jornaleros (Tabla 3). Los hacendados representaban un número reducido, concretamente, 32 en 1848. Con datos de 1877, los labradores suponían el 32% del empleo total y los jornaleros el 4,8%, mientras que los hacendados ascendían a 2,7%.

Las producciones agrícolas más importantes eran trigo, maíz y chacolí (Tala 1). El volumen de las mismas en el primer decenio de la segunda mitad decimonónica oscilaba, según años, entre 3.200-8.200 fanegas de trigo y 3.000-6.000 fanegas de maíz y por lo que respecta al chacolí, entre 1.500-16.000 cántaras. La extensión del oidium entrañó por entonces una importante caída de la producción chacolinería, que según apuntó Pascual Madoz en 1849, “podría sobrepasar al de Burdeos, si fuese mejor su elaboración”; el comentario, más allá de comparaciones, siempre, odiosas, indica la trascendencia que la producción chacolinería y, en concreto, el “ojo de gallo”, chacolí de tono rosado, tenía en la economía, sociedad y cultura orduñesas. Cebada, leguminosas, frutas, lino y hortalizas eran otros de los productos que a

parte de los mencionados, se cosechaban en el terrazgo oruñés. Las producciones agrícolas se destinaban a satisfacer las necesidades alimentarias de la población humana, por un lado, y de la cría ganadera, por otro, como apuntan la cosecha del maíz o la cebada.

La mejora ganadera estuvo orientada a la cría del ganado vacuno, caballar, lanar y porcino (Tabla 2). El ganado vacuno y caballar, además de proporcionar carne para el consumo humano, desempeñaba todavía una función insustituible con relación al tiro en las tareas agrarias y en el transporte de personas; el aumento experimentado por el ganado caballar, asnal y mular, acompañado de una caída del vacuno, pudo ser debido a la sustitución por parte de los primeros con respecto a este último, reservado cada vez más a la producción de carne y leche. La cabaña lanar y porcino presenta ya cierta importancia, pero sin la relevancia, que adquirirá posteriormente la primera.

Uno de los objetivos, que inmediatamente, se propuso la élite oruñesa para frenar la decadencia económica, tras la supresión de la Aduana, radicó en la mejora de las producciones ganaderas. Así, el Ayuntamiento creó la Junta de la Dula en 1842, estableció la plaza de Pastor de la Dula y adquirió en 1850 un toro semental, procedente de los montes Obarenes, con el destino de cubrir las vacas durante su estancia en los montes públicos y, más en concreto, en los pastos de la Sierra de Salvada. El Pastor de la Dula, empleado municipal, estaba obligado a conducir el ganado vacuno y caballar a los pastos públicos, incluidos los de la sierra, y encargarse de su custodia y vigilancia en tanto permaneciesen en los mismos. Posteriormente, la corporación oruñesa creó, en 1865, una Casa-Parada, destinada a mejorar el ganado caballar, especialmente difundido entre vecinos de las aldeas de la Junta de Ruzabal.

El fomento de la ganadería se canalizó, por tanto, por el aumento del uso de los recursos pastables en el monte, lo que venía posibilitado por la condición rústica de las razas por entonces empleadas, que puede asociarse a las denominadas como razas vacuna y caballar del país. El mayor uso de los recursos pascícolas montanos estuvo acompañada por la intensificación en el uso del monte, y, en concreto, de los aprovechamientos forestales. En 1864, Juan Delmas citó la existencia de 250.000 robles, 60.000 hayas, 10.000 encinas y

5.000 árboles de otras clases (fresnos, espinos, alamos, ...). Por las deudas contraídas con motivo del abastecimiento a los ejércitos contendientes en las guerras carlistas, la corporación oruñesa se vio obligada a la venta en subasta de los recursos forestales propios, particularmente, de la masa arbolada de robles. Por otro lado, siendo la fuente principal de obtención de abono la de procedencia animal, el Ayuntamiento trató por medio de remate público de poner a disposición de los labradores las boñigas acumuladas en abrevaderos y sesteaderos de los montes públicos (Pozo del Agua en la Sierra de Salvada, Sierra de Bigandi).

Fabricación artesano-industrial con destino preferentemente local.

La estructura industrial oruñesa se caracterizaba por actividades gestionadas fundamentalmente por artesanos en campos como alfarería de vidrio ordinario, fragua, sillería, zapatería, confitería, orfebrería o telares; estos últimos gozaban de una estimable reputación, según señaló Delmas en 1864. Además, funcionaban durante esta etapa histórica una tejera y dos empresas dedicadas a la extracción de yeso del subsuelo.

Los oficios, destacables por su importancia numérica, consistían en zapateros, carpinteros, tejedores, silleros, confiteros, herreros, cordeleros, albañiles y canteros. El sistema productivo artesanal pasaba por un proceso de cambio y transformación. Los artesanos perdían peso dentro del sistema municipal de empleo: en 1848, representaban el 30,2%, mientras que en 1877, es decir, treinta años después, constituían el 24,8% de la población activa (Tabla 3). En 1897, la creación de una sociedad de resistencia por parte de



Aduana, 1876: guarnición liberal formada en la Plaza. Fuente: Ayuntamiento de Urduña/Orduña.

cordeleros y oficios varios indica como el sistema propiamente artesanal (artesano = propietario directo de los medios de producción y productos elaborados) había pasado o estaba pasando por un período de descomposición y de concentración de la propiedad.

Orduña se mantuvo al margen de la expansión económica promovida por el movimiento industrial siderúrgico en territorio vizcaino, que, dentro de la comarca del Alto Nervión, no traspasó durante esta etapa el límite de Ugao-Miravalles, en donde se localizaron las empresas Franco-Belga y Olasa.

Apertura del sector terciario a los ámbitos regional y peninsular.

La provisión de servicios representaba la segunda fuente de empleo: el 34,26% en 1877 (Tabla 3). Este sector de actividad económica no solo cubría las necesidades de los habitantes orduñeses, sino que hay que asociarlo además con la condición que Orduña desempeñaba como cabeza comarcal de los pueblos del entorno.

La composición del sector servicios era el propio de un núcleo poblacional, en la que predominaban rasgos distintivos de una sociedad tradicional. El grupo profesional más numeroso estaba compuesto por los sirvientes, que en 1877, constituían el 12,4% del conjunto del empleo. Comerciantes y clero componían alrededor del 6% de la población activa de 1877. A pesar del abandono del convento en 1834 por parte de la comunidad franciscana, el clero mantenía un importante peso en la comunidad orduñesa, ya que persistían las clarisas, se instalaron nuevas comunidades religiosas (Hermanas de la Caridad, en 1863, la Compañía de María, en 1883) y se produjo el regreso de padres jesuitas como profesores y personal directivo del centro educativo municipal.

El tejido comercial y hostelero abarcaba una variada gama de tiendas destinadas a la venta de productos alimentarios, textiles y otros objetos de consumo. A lo anterior, hay que sumar boticas, tabernas, fondas y posadas. Los profesionales cubrían ámbitos como el jurídico (abogados, notarios), sanitario (médico, cirujano, albeytar y veterinarios), educativo (maestro) o constructivo (arquitecto).

La celebración de ferias y mercados comprendía un ámbito secular de actividad comercial con proyección como mínimo comarcal. Todos los sábados de los meses de noviembre, diciembre y enero se celebraban ferias de ganado mular y caballar. En 1841, la corporación orduñesa obtuvo la concesión estatal de celebrar una feria

anual de 8 días, con principio el 13 de junio, día de San Antonio, para facilitar la compra-venta de cualquier clase de ganado. En 1848, las compras-ventas de estas ferias movieron 400.000 reales. Los mercados semanales (martes, jueves y sábado) se distinguían por una importante actividad, pues a pesar de la competencia de los mercados celebrados en Quincoces, se conoce que la venta de granos ascendió en el año anteriormente referido a 30.000 fanegas, por un importe de 1.000.000 de reales.

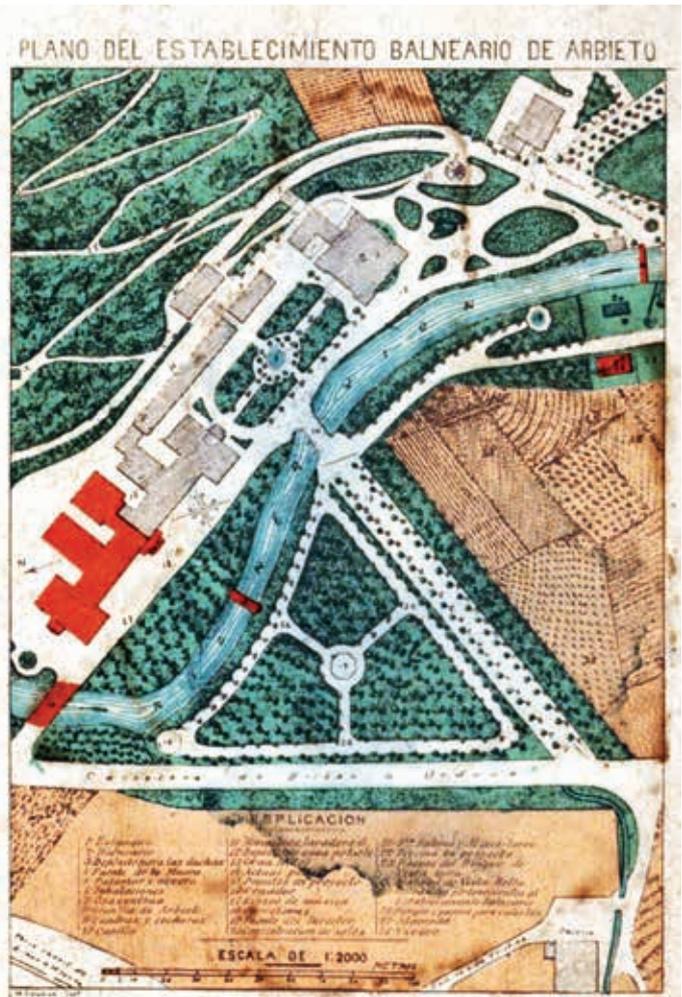
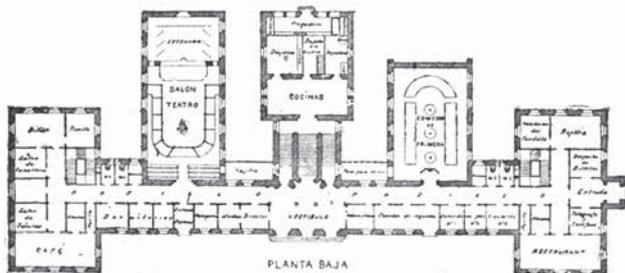
La feria de ganado del 13 al 20 de junio, con cuyo establecimiento la corporación municipal aspiraba potenciar el desarrollo ganadero local, terminó con el tiempo por ser poco concurrida al coincidir en fechas con una similar celebrada en la localidad riojana de Haro. Por todo ello, las élites orduñesas emprendieron treinta años después diversas iniciativas en el campo del sector servicios, con objeto de promover el relanzamiento socioeconómico municipal.

Desde la fundación realizada por Juan de Urdanegui (1677), existió en Orduña una escuela de primeras letras, regentada por los jesuitas. Tras su expulsión (1767), la escuela funcionó bajo la denominación de San Juan Bautista con maestros reclutados por oposición. En 1870, la corporación municipal acordó la creación de un Colegio Municipal de 2º Enseñanza, al amparo del artículo 1º de la Ley de 14.01.1869, que autorizó la fundación de establecimientos educativos por parte de Diputaciones y Ayuntamientos, siempre que ello se realizará con sus propios fondos. El centro educativo, con capacidad para acoger más de 200 alumnos, fue fundamentalmente frecuentado por los hijos de la burguesía vizcaina y del resto de las provincias vascas, sobre todo, a partir del arrendamiento municipal del mismo a particulares, tras prohibirse en 1875 la existencia de centros municipales educativos.

El conocimiento de las cualidades curativas que las aguas de dos fuentes salinas, sitas en terrenos



Balneario Arbieta



de composición geológica triásica y conocidos anteriormente bajo la denominación de “mueza”, contenían para distintas enfermedades (raquitismo, escrofulismo, reuma, desarreglos digestivos,...) contribuyó a que el municipio construyera en 1852 una fuente con dos piscinas exteriores, para uso de los vecinos, y facilitara la apertura de un balneario, construido y gestionado desde la iniciativa privada. Inaugurado en 1880, estaba localizado en Arbieta, a una distancia de 1,5 kilómetros del recinto urbano. El establecimiento, parcialmente, construido, disponía de instalaciones (balneario, hotel con capacidad para 100 personas y capilla) a la altura de los mejores del ramo en la Península, ofreciendo a los bañistas servicios complementarios (conciertos, guía de excursiones en tren y en carruajes, con caballo o a pie).

Estabilización del tamaño demográfico.

El tamaño de la población se estabilizó en torno a los 2.000 habitantes como población de derecho (Tabla 4), sin contabilizar, por tanto, la población transeunte (reclutas militares, estudiantes,...). El volumen de población presenta, incluso, una leve tendencia negativa: de ser 2.230 habitantes en 1848, se pasó a los 1.980 de 1889. Desde una perspectiva histórica secular, descenso, estancamiento o estabilización demográficas no

son sino el reflejo del declive socio-económico, que distinguió a Orduña durante la segunda mitad del siglo XIX.

Con el tamaño demográfico como indicador, puede concluirse que la gestión de los dirigentes municipales, si bien no logró sentar nuevas bases firmes para el posterior crecimiento y despegue, consiguieron, al menos, que el declive socio-económico ocasionado por la pérdida de la Aduana y del tráfico viario de mercancías no traspasase umbrales no deseables. Así, las iniciativas desplegadas redundaron en la estabilización de Orduña en el volumen demográfico alcanzado en el siglo anterior con la construcción del camino de acceso a la Meseta.

Finalmente, es interesante señalar desde el punto de vista demográfico que la última epidemia, que afectó a la población orduñesa, sucedió en 1855, en el que por causa del cólera morbo, murieron 115 personas entre los meses de agosto y octubre. Precisamente, fue la mejora de las condiciones sanitarias, con su incidencia en la modernización demográfica (descenso de la mortalidad y aumento de la natalidad), la que desempeñó una determinante influencia para que Orduña ya en el primer tercio del siglo XX, superase el umbral de los 2.000 y alcanzase la cifra de 3.000 habitantes.

Tabla-1. Municipio de Orduña, 1848-1859: producciones agrícolas.

Años	Fanegas			C.antaras
	Trigo	Maíz	Cebada	Chacolí
1.848	7.000	4.900	100	12.000
1849	8.200	4.000	20	8.000
1.850	7.200	4.500	50	16.000
1.851	6.000	4.380	100	14.000
1.852	4.500	4.000	60	13.000
1.853	3.200	3.000	40	5.000
1.854	6.000	5.000	50	1.500
1.859	6.000	6.000	–	4.000

Fuente: Archivo Municipal de Orduña. Censos e interrogatorios. Elaboración propia.

Tabla-3. Municipio de Orduña, 1848 y 1859: censos ganaderos.

Ganado	Nº cabezas en 1848	Nº cabezas en 1859
Vacuno	1.084	800
Caballar	170	250
Lanar	1.200	1.000
Porcino	430	500
Cabrío	–	80
Asnal	–	20
Mular	–	26

Fuente: Archivo Municipal de Orduña. Censos e interrogatorios. Elaboración propia.

Tabla-4. Orduña (excluidas aldeas), 1.848-1.889: evolución de la población de derecho

Años	Habitantes
1.848	2.230
1.857	2.281
1.877	2.118
1.889	1.980

Fuente: Archivo Municipal de Orduña. Censos e interrogatorios. Elaboración propia.

Tabla-2. Orduña (excluidas aldeas), 1848 y 1859: grupos profesionales (%), según sector de actividad económica.

Sectores de actividad económica	Años	
	1.848	1.877
Sector Primario	38,14	40,08
Hacendados	2,82	2,67
Labradores	24,88	32,02
Jornaleros	10,17	4,76
Otros	0,27	0,63
Sector Secundario	31,40	25,66
Artesanos	30,27	24,82
Aprendices	0,74	0,12
Otros	0,39	0,72
Sector terciario	30,46	34,26
Clero	3,19	6,03
Comerciantes	4,66	6,38
Profesionales	4,04	2,32
Sirvientes	13,73	12,41
Administración	0,89	1,27
Fuerzas armadas	1,84	2,68
Comunicación y transportes	0,37	1,16
Otros	1,74	2,01

Fuente: Archivo Municipal de Orduña. Censos e interrogatorios. Elaboración propia.

Una descripción urbanística del Amurrio de 1884

POR AKETZA MERINO ZULUETA

Amurrio no pasó directamente de ser un pueblo de caseríos a una localidad industrial con modernos bloques de viviendas: experimentó una fase intermedia de crecimiento urbanístico entre finales del siglo XIX y la Guerra Civil, periodo en el que se construyeron muchas casas, no pocas de las cuales desaparecieron en la segunda mitad del XX.

Las políticas urbanísticas de las últimas décadas han sacrificado muchos edificios antiguos y no tan antiguos, de modo que poco queda del viejo Amurrio. En todo caso, es interesante reconstruir la historia del hábitat de Amurrio no solo por mero conocimiento histórico sino también para valorar las posibilidades de recuperar y, en su caso, proteger aquellos elementos (tanto edificios como topónimos, etc.) que han quedado ocultos u olvidados. En este sentido, este artículo se plantea como el punto de inicio de un trabajo más amplio que está por realizar y no como un ejercicio autónomo que alcance unas conclusiones.

Para esta descripción nos valemos de la información contenida en la Relación de Fincas Urbanas del año 1884 para el municipio de Amurrio, disponible en el Archivo del Territorio Histórico de Álava.

Un elemento determinante a la hora de configurar el urbanismo de la localidad ha sido el Camino Real de Bilbao a Pancorbo. La ruta venía siendo transitada desde el medievo, pero el Camino como tal no fue construido hasta mucho tiempo después, entre 1765 y 1772. En 1884 la “Carretera de Vizcaya” entraba en Amurrio procedente de Saratxo por el barrio de Aldaiturriaga, popularmente nombrado como Alturriaga desde tiempo atrás. En todo caso, el caserío más meridional de Amurrio quedaba alejado de la carretera, al oeste de la misma, en el barrio Mendiguren, donde había otro caserío en jurisdicción de Saratxo. Y no lejos de aquel, en paraje solitario, estaba la Venta de los Trigueros.

El barrio Aldaiturriaga propiamente dicho comenzaba en el lugar en que la carretera inicia un tramo de bajada, donde existía un grupo edificatorio que albergaba dos viviendas aunque parece que en realidad eran tres. La señalada con el número 49 tenía el camino al norte y la n°48 aparece vinculada a dos casas: una era propiedad de Pascual Villacián García y la otra de Antonio Aldama Respaldiza. Posiblemente, se trataba de dos partes de una misma casa, que en 1590 habría sido propiedad de Juan Ugarte de Aldaiturriaga.

Un poco más abajo, a la izquierda de la carretera, se encontraba el caserío de José María Zulueta Urquijo, vecino de Saratxo, mientras que a la derecha, a su misma altura, estaba la casa de Paulino Arana Aguirre,



procurador y destacado carlista. Unos metros más al norte de esta casa, un camino cruzaba la vía férrea para llegar a una casa propiedad de Dionisio Arberas Aguirre. Unos cientos de metros más al este, se encontraba la casa y molino de Rotabarria, de la cual era usufructuario Manuel Figuerola como marido de Luciana Landa, hija de Ramón Landa, a cuya destacada familia perteneció. Este lugar estaba entonces completamente alejado de cualquier tipo de vivienda: las casas más próximas eran las de Ignacio Landazuri y el molino Querejeta.

Las últimas casas de Aldaiturriaga se encontraban justo antes de la siguiente bajada de la carretera. La n°42 estaba habitada en 1876 por Saturna Murga, viuda de Juan Antonio Ugarte Yarritu, cuyos ancestros fueron propietarios de un caserío conocido como “El Carrascal”, que posiblemente fue la casa solar de los Aldaiturriaga desde el siglo XVI. En la relación de propietarios de 1884 no aparece y desconocemos su localización exacta: probablemente desapareció entonces. Hay que decir también que por esta zona estuvo el caserío Beotegi; quizá fue el nombre original de alguna de las casas mencionadas. Por último, la casa n°41 había sido construida en 1851 por el peón caminero Bernardino Aspichueta Zulueta y estaba a la derecha de la carretera, antes del cambio de rasante.

Además, existían tres casas que figuraban también como parte de Aldaiturriaga, pero que originalmente lo eran del barrio Mendijur. La primera era de Higinio Mardones, vecino de Cárcamo, y tenía el camino al norte. Más arriba, se encontraba la casa que en 1876 estaba habitada por Felipe Zulueta Zarate y que en 1894 era propiedad de Santiago Llandera Barrenengoa. Junto a ésta, se encontraba la casería propiedad de Sebastián Ugarte Amezaga, cuyos orígenes se remontan, al menos, hasta los primeros años del XVII. Es el caserío conocido como “Bonaparte”.

El barrio Aldai estaba integrado por 6 casas que se distribuían a uno y otro lado de la carretera, y que posiblemente eran la mayoría de reciente construcción. Siguiendo nuestro itinerario, se alcanzaba una casa situada entre la carretera y el ferrocarril, propiedad de

Torcuato Ugarte Amezaga. Al otro lado de la carretera, estaba la casa que José Irazazabal Otaola, soltero, había heredado de sus padres. Más adelante, a mano derecha, estaba la casa de Genaro Jauregui Landaluz, cuyos abuelos la habían donado a su padre en 1848. Culminado el alto de la carretera, la casa nº30 estaba a la izquierda de la carretera y era de Lázaro Aspizua Beraza, y al otro lado de la carretera estaba la de Fermín Galíndez. Finalmente, la última casa del barrio estaba a la izquierda de la carretera y era propiedad de José María Lezameta Echevarria, vecino de Urduña/Orduña; luego fue de Juan Llano. En 1884 era la única casa que existía en la recta que actualmente lleva de Aldai a la gasolinera.

En los padrones y en la documentación de la época, Landako abarcaba todo el área comprendida entre el final de la calle Aldai y el mesón de Armuru, y desde la vía del tren hasta el arroyo de Lexarraga. Sin embargo, en su origen el barrio de Landa (la denominación Landako es posterior) correspondía a una zona más reducida: seguramente, la comprendida entre la actual gasolinera, el crucero y la zona al sur de San Antón de Armuru.

En todo caso, en 1884 la numeración de los edificios de la zona no es muy precisa, ya que hay varias casas sin número. Es lo que ocurre en el extremo sur del barrio. Al oeste de la carretera estaba la casa nº27, propiedad de Fermín Galíndez Ibarra; su suegro Matías Ribero Angulo tenía también una casa en el lugar, quizá unida a la anterior o, en todo caso, muy próxima a ella. Cerca quedaba la casa de los Lezama, que tampoco aparece numerada y era propiedad de Agustín y Luis Lezama Urquijo.

Por su parte, Lina Yarritu Urrutia era la propietaria del nº25, que lindaba al sur y el este con camino. Según información de 1894, estaba entre la de los Lezama y la casa de Manuel Santa María, que en 1884 figura sin número y situada al norte de la carretera. Realmente, no sabemos muy bien dónde estaban situadas estas casas: quizá en la actual Avenida Ayala. Además, Lina habitaba la casa de Menditu, documentada ya en el siglo XVI y que lindaba al norte con arroyo y al oeste con camino. Desconocemos su ubicación exacta pero debía estar al norte de la carretera de Álava.

Entre la casona de los Lezama y el pueblo de Etxegoien,



las únicas casas que existían en 1884 eran las dos de Aresketa. Bastante alejado estaba también el caserío Saraube, próximo al alto del mismo nombre.

Retornando al lugar donde hoy se encuentra la ya abandonada gasolinera, en el lado derecho el primer edificio era la Casona, propiedad de José Gabriel Pinedo y su mujer Teresa Sopelana, quien la había heredado de su padre Prudencio, un destacado general carlista que la construyó a mediados de siglo. Algo más al norte se encontraba la casa de Gabino Guerra Uriarte, al sur de la "carretera de Álava", acondicionada apenas unas décadas antes. Un poco más al este estaba la actual Casa de Cultura, que era Cárcel del Partido.

Nos situamos en el Crucero. En el extremo suroeste del mismo, estaba la casa de José Llandera Jauregui, que poco después edificó otra casa en su parte trasera. Al otro lado de la carretera de Balmaseda, estaba el palacio de Oxirando dividido en dos viviendas propiedad respectivamente de Eugenia Zulueta, madre de Juan de Urrutia, y su cuñada Teresa Urrutia. Al norte de ésta, aparecía la casa de Juliana Irazazabal Otaola, que tenía un arroyo al este. Parece corresponder al lugar donde luego estuvo el chalet de Juan de Urrutia. La zona al norte de esta casa, entre el actual ayuntamiento y "el paseo", también es un poco confusa en la documentación. La casa nº19 era de Inés Landaluz y lindaba al norte con camino y con la huerta al oeste. Al sur lindaba con Isidora Olarieta, aunque su casa no figura en la relación de 1884; en 1894 lindaba al norte con medianería de otra casa, al sur con Amalia Osaba y al este con Ricardo Zorrilla. La casa de Amalia ya existía en 1884: posiblemente se corresponde con la que fue de los Lezama posteriormente, en el paseo. La mencionada de Zorrilla estaba adosada a ella, hacia el norte, aunque quizá fue construida entre 1884 y 1894. Próximo estaba el caserío Iturralde, señalado con el nº18 y propiedad de Pía Ana Landaburu Respaldiza, viuda de José María Aldama.

Regresando al Crucero, en su esquina noreste se encontraban las casas nº13 y 14, propiedad de María Landaburu Respaldiza. Mas al norte y en línea con la carretera estaban dos casas de Marcos Isasi Isasi, residente en Kruzialde, que construyó una tercera casa antes de 1894. A la espalda de éstas y separándolas de la ermita de San Antón, quedaba un edificio mucho más vetusto: el Hospital. Al norte, frente al actual ayuntamiento, se encontraban dos casas unidas que eran propiedad de un hijo y una hija del abogado Domingo Manuel Angulo.

Continuando con las casas situadas a la derecha de la carretera, estaba una casa de Pablo Aldama Gabiña y después dos unidas propiedad de Pedro Zulueta Echaniz; estaban frente al Mesón de Armuru, que al parecer no figura en esta relación de propiedad rústicas. Finalmente, Pablo Aldama, vecino de Etxegoien, tenía la casa nº2, con arroyo al norte, que parece corresponder a la casa conocida como "Torrejón". La nº1 era propiedad del pueblo y en ella habitaban los maestros.

La ermita de San Antón era entonces uno de los puntos neurálgicos de la localidad. Allí tenía una casa Eleuteria Arana Aguirre, viuda de Manuel Revuelta, que lindaba con la carretera al sur y con campo común al oeste. En frente, al otro lado de la carretera, había una casa que habitaba Agustín Pérez Lafuente y era de Margarita Artubald.

Junto a esta casa, arrancaba la que sería Calle de la Estación, de reciente creación, ya que el ferrocarril llevaba apenas dos décadas establecido. En el punto en que arrancaba la calle, al oeste de la misma, tenía una casa Valentín Aldama Zulueta, natural del barrio Aldama y uno de los grandes propietarios del pueblo. En ella vivió su hijo Dionisio Aldama Aldama, cuyo nombre se puso a la calle. En los siguientes años, edificó otra casa al sur de ésta.

En esta calle, más al sur, había una casa propiedad del procurador Fidel Agüero Bolloqui. Después, estaba la de Antonio Garaigorta González de la Mata, vecino de Bilbao, que luego fue de Floro Oribe. Y, finalmente, nos encontramos con la casa de los Aguinaco, en la que vivió uno de los caudillos carlistas de la comarca en la última carlistada (1872-1876). Suponemos que todas estas fueron construidas a partir de la llegada del ferrocarril en 1863.

El otro gran núcleo de Amurrio era el barrio Elexondo, que, en la documentación de finales del siglo XIX, abarcaba desde el mesón de Armuru hasta Intxaurdui. En 1884, frente a la iglesia y en el lado izquierdo de la carretera de Bizkaia, estaba la casa de Nicolás Ibáñez Arriba, tratante natural de Ixona, a la cual poco después se adosó la casa que sería de los Altonaga. Más adelante, estaba la casa de Antonio Aldama Gabiña, a la que posteriormente también se adosó otra vivienda en su parte sur. La casa señalada con el nº3 pertenecía a Concepción Anchia, viuda de José Ramón Echeguren, destacados propietarios de la localidad. Parece corresponder con la conocida como “Casablanca”, a la que en tiempos de su hija Antonia Echeguren se añadió otra casa a su lado.

Además, existía otra casa que era de Joaquín Landaluz Respaldiza; según la descripción de sus lindes, estaba adosada al templo. En frente de ésta, al sur, estaba la casa de los Olamendi. El nº6 no figura en la relación de 1884 pero sí diez años después, cuando era de Juan Manuel Urquijo, vecino de Madrid. Fue habitada por Ciriaco Molinuevo posteriormente. Un poco más al norte de ésta encontramos la casa cural, conocida como “casa de Ochanda”. Las dos siguientes casas estaban próximas una a la otra, cerca del ferrocarril y al norte de la carretera. La más vieja era de Concepción Anchia y la otra, posiblemente bastante reciente, era de Dámaso Landazuri Arberas, cuya viuda compró la otra casa.

La zona situada al norte del templo parroquial resulta difícil de describir a partir de la documentación consultada. Al parecer, no existían las casas de la parte baja de la que fue “calle Álava”. La señalada con el nº10 pertenecía al chocolatero Manuel Elola Barañano



Caserío Mesón de Armuru, barrio Mendiko al fondo

y lindaba al norte con camino, al oeste con entrada y al este con Valentín Aldama. Al hijo de éste, Juan Vicente Aldama Aguirre, pertenecían las casas nº11 (pegada o próxima a la anterior por el oeste) y la nº12 (con la carretera al oeste). Es decir, las casas de Aldama y Elola parecen corresponder con el conjunto edificatorio en el que estuvo el bar El Bolinchi.

Al otro lado de la carretera, y junto al camino que entonces salía hacia Mendiko, estaba la casa de Carlos Ugarte Olartegochia. Más al oeste, estaba el palacio Cejudo o, más propiamente dicho, Urrutia, que era propiedad de Pedro Eraña, de Salamanca. Al norte de éste debía estar la casa nº16, de Juan Antonio Sarachaga Uliarte, que tenía el camino al norte, el antuzano al este, la era al oeste y la huerta al sur.

Detrás de la casa de Aldama y Elola, junto a la carretera, encontramos la casa de Casimira Urruticoechea, que posteriormente fue de Santiago Landaluz Orue. Tenía el nº19 y no aparecen los números 20 y 21. Sí sabemos que la nº22 pertenecía a Francisca Bárcena, vecina de Madrid, y estaba más al norte de la anterior: luego fue de los Uribe. Al otro lado de la carretera, en la zona del actual juzgado, estaba la casa de Lázaro María Pinedo.

El área comprendida entre este mencionado punto hasta finalizado el repecho que lleva a Landaburu, en la margen izquierda de la carretera, era conocido como “Inchordio” (Intxaurdui). En 1884 son dos las casas que figuran con este nombre: la nº25 pertenecía a Martiniano Tercilla Chávarri y fue convertida luego en Villa Gregoria; la nº29 era de Dámaso Landazuri Arberas y estaba en lo alto de la cuesta. Por el contrario, la nº27 estaba al otro lado de la carretera y ligeramente más al norte; era de Agustina Esnarriaga, y en ella vivió luego su yerno Lucas Rey. Parece ser que esta casa se incluía ya dentro del barrio Landaburu.

Retrocedemos ahora a la iglesia parroquial y el lugar que entonces era considerado como la “plaza” del pueblo, es decir, el espacio comprendido entre el palacio Urrutia y la iglesia. Más arriba estaban las casas del barrio Larrinaga, que estaban situadas en el primer tramo de la actual calle Mendiko. En 1884 eran 4 viviendas: las tres primeras eran de Felipa Antoñano Arriaga, natural de

Astobiza; tuvieron otros propietarios en años siguientes, hasta que las adquirió el Marqués de Urquijo. Por su parte, el nº4 era de Concepción Anchia y luego de su hija Antonia Echeguren.

Más adelante comenzaba el barrio Mendiko, que parece haber abarcado el área al norte de Larrinaga y al noroeste del palacio Urrutia. Sabemos que en tiempos pasados algunos de sus caseríos recibieron nombres como Matxialper, Padura o Errementeria, pero no conseguimos identificar, por el momento, ninguna de las casas documentadas en 1884 con los datos históricos que tenemos de los caseríos de este barrio.

La casa señalada con el nº5 era propiedad de Hilario Aldama Gabiña y lindaba al norte con camino, este con entrada, al oeste con Valentín Aldama y con heredad al sur. Posiblemente, estaba situada a la izquierda del camino a Mendiko una vez pasado el palacio Urrutia. Por su parte, los números 6, 7 y 8 estaban al otro lado de la carretera y pertenecían a José Isasi Yarza.

La señalada con el nº9 era propiedad de Lorenzo Isasi Leal de Ibarra y lindaba al este con camino. Luego fue de su hijo Matías Isasi Beraza y probablemente estaba al norte del barrio Larrinaga. El nº10, que no aparece en 1884, es posible que correspondiera con una casa de Manuel Picaza Udaeta, vecino de Bilbao. La siguiente casa era la nº11, propiedad de Simón Retola Landazuri, que luego fue de su hija Dolores, casada con el farmacéutico Juan Antonio Landazuri, y sobre la que edificaron su chalet. No aparece tampoco la nº12 (posiblemente correspondía a dos casas de Lázaro Aspizua que figuran sin numerar) pero sí la nº13, que era de Florencio Guaresti Llano, natural de Izoria, y tenía el camino al oeste. La nº14 era de Antonio Gabiña, vecino de Sigüenza, y tenía la salida al este. Por último, el nº15 correspondía a una casa pequeña de José Isasi.

Según parece, el barrio Saratxaga se correspondía con la zona superior del camino a Olabazar y estaba compuesto por dos casas. Una era de Manuel Sarachaga, descendiente por vía directa de los propietarios de esta casa en el siglo XVI, aunque diez años después ya era de Fermina Angulo Goñi. La otra pertenecía a Francisco Aldama Sarachaga. El último caserío en esta zona era el llamado "El Alto", con el nº18, próximo al actual cementerio y propiedad entonces de José Landaluze Respaldiza.

Desde las inmediaciones de Saratxaga, un camino llevaba a Landaburu por el mismo lugar por el que hoy baja la carretera desde Goikolarra. En este camino, al sur del mismo, estaba el caserío señalado con el nº28, propio de Joaquín Landaluze Respaldiza. Al sureste de este caserío, y encima del camino real, estaba el caserío Arenalde. Por su parte, Juan Rubenach, como marido de Adelaida Lezama Urquijo, tenía una casa entre Arenalde y Alkinar, a la izquierda de la carretera.

El nº30 era de Pedro Zorrilla Montalbo y tenía la carretera al oeste, mientras que el nº31 era de Antonio Aldama Gabiña y estaba en el mismo lado, aunque, según parece, más al sur que las anteriores. ¿Quizá el que había sido conocido como Cerrajería?

Frente a la casa de Rubenach, al otro lado de la carretera, había tres casas que estaban juntas y eran propiedad de Juliana Barrenengoa. Su segundo marido fue Juan Ugarte Orue, que habitaba la casa nº34 en 1876 y cuyos padres fueron propietarios del caserío Etxabe, que bien podría ser el mismo.

Aunque con el tiempo los padrones de la localidad designaron con el nombre de La Calle a toda la zona al norte de Elexondo, en esta época aún mantenía sus límites originales, desde Zabaleko al norte. La parte baja del barrio, las casas en torno a la carretera, formaban parte del barrio Arretxondo o Aretxondo.

La primera casa estaba a la derecha del camino real y era propiedad de Toribio Olarieta Jauregui. Más adelante, estaba la casa nº50, propiedad de Francisco Javier Zulueta, residente en México, y frente a la misma, al otro lado de la carretera, se encontraban dos casas unidas o, al menos, muy próximas. La primera de ellas, posiblemente con el nº51, era propiedad del pueblo de Respaldiza. La segunda, situada al norte, era de Fermín Galíndez.

Los cuatro siguientes números no aparecen, aunque la nº54 estaba habitada en 1876 por Pío Echeguren Aldama, cuyos antepasados constan en este barrio desde varias generaciones atrás. También entre éstas se incluiría el caserío Zabaleko, que era de Juan Rubenach. Al norte de éste comenzaba el barrio La Calle con la casa de Petra Arostegui, viuda de Juan Olabarrieta Aldama. Los nº58 y 59 eran propiedad de Manuel Sasiain Landazuri y estaban más al norte pero al otro lado del camino.

Finalmente, el barrio Arretxondo abarcaba otras dos casas: una al este de la carretera y propiedad de Anacleto Pinedo, y la nº60, de Pedro Landaluze Garbiras.

Continuando por el Camino Real hacia el norte entramos en el barrio Sagarribai. Primero, estaba la casa posteriormente conocida como "de Goya", que la usufructuaba Figuerola. Éste también era propietario de la casa nº62, mientras que la nº63 era de los hermanos Francisco y Patricio Yarritu, afincados en Abanto, que posiblemente fueron después dueños de dos de las tres casas que están actualmente a la izquierda de la carretera. La restante pudo ser de Juan Garaigorta, que de hecho habitaba el nº63 en 1876. Al otro lado del río y las vías del tren, se situaba el caserío Zamora y otra casa que albergaba dos viviendas propiedad respectivamente de Emilio Larrinaga y Agapito Gallaistegui.

Siguiendo la carretera, más al norte existían cinco caseríos a mano izquierda y, finalmente, otros dos a

mano derecha. El primero de todos era el de Saerin, seguido del caserío antiguamente conocido como Agirre, ambos propiedad de Marcelo Gorostizaga.

Las tres casas siguientes formaban parte del barrio Urieta y, con los números 77, 78 y 79, eran propiedad del sacerdote Dionisio Díaz de Olarte Asteguieta. Finalmente, estaban las dos casas de Argatxa, al otro lado de la carretera.

Pasamos al otro lado del río Nervión y emprendemos el regreso hacia el sur. El caserío más próximo a Argatxa era San Pablo, propiedad de los herederos de Ascensión Arbide. A su altura, pero más al este, estaba Urietagoikoa. Próximo a la estación del tren que hoy lleva su nombre, estaba el caserío Salbio, de Francisco Aldama Orue. Y, finalmente, más al sur se situaba el caserío Espinal. Desde aquí se podía ascender hasta la ermita de San Roque, en cuyo entorno se disponían dos caseríos, en aquel entonces notablemente aislados respecto a los demás. Junto a la misma ermita, estaba la casa de Gregorio Olartegochia Abechuko, que luego compró Aspiunza. Más abajo, la casa nº40 era propiedad de Vicente Badiola Ugarte.

No existía por entonces ninguna casa entre el puente de Zabalibar y la de Badiola. Primero, al sur de dicho puente, nos encontramos la antigua ferrería reconvertida en fábrica de harinas. Frente a estas instalaciones, al otro de la carretera, existían dos casas muy próximas que pertenecían a Simón Olabarria y Gregorio Manzarbeitia, ésta al oeste de la anterior. Manzarbeitia era yerno de Santiago Isasi, que había comprado la casa principal, ferrería y molino de Zabalibar.

En el camino que salía de la carretera en Arretxondo en dirección a Zabalibar, un poco más al sur de las anteriores, estaba el caserío de Josefa Yarritu, viuda de José Olarieta, conocido como Mamitu. Más abajo quedaba otro caserío que usufructuaba Figuerola, luego comprado por Fermín Olibares. El siguiente correspondía a Manuel Sasiain.

El barrio se completaba con tres caseríos muy próximos uno del otro, más al sur. El primero de ellos era propiedad de Catalina Olarieta, vecina de Jugo; el segundo de Concepción Anchia; y el más meridional del barrio pertenecía a Dionisio Arberas Aguirre, siendo habitado por los Galíndez durante generaciones. No lejos de éste estaba la casa de Olako, también propia de Dionisio.

La zona de Zabalibar y Olako quedó separada del resto de la localidad por el ferrocarril, y estaba también separada de Orue y Abiaga por el río Nervión. Por aquel entonces, entre Olako y el molino de Rotabarria, apenas existían un par de casas en todo lo que hoy es una de las principales zonas de habitación de Amurrio. Entonces no habría más que campos. Solo documentamos dos casas junto a la carretera de Álava, en su lado sur. Una de ellas, de muy reciente creación, era de Ignacio Landazuri Arberas, de Pardio, la que fue conocida posteriormente como "del Patrón" y desempeñó las labores de fonda. En

dirección a Ugarte, hacia la mitad del camino, estaba la casa de Ángel Galíndez, vecino de Madrid, aunque es posible que en realidad se construyera entre 1884 y 1894. Finalmente, un poco antes del puente de Arzubiaga, que daba entrada al puente de Ugarte, se encontraba al norte de la carretera una casa propiedad de Andrés Lejarza Viguri, que luego fue de su sobrino Juan Viguri Molinuevo.

A la derecha del puente, se encontraba el caserío Zubialde, que había sido del primer alcalde del Ayuntamiento de Amurrio, Matías Landaburu, y en 1884 era de su hija. El siguiente en listarse era el caserío "Campillo", de Josefa Ugarte, viuda de Lafuente. Por su parte, el nº3 correspondía con el molino Querejeta, que era propiedad de Lucio Guinea Baranda; el nº4 era de Antonio Arberas Riofrancos y el nº5 de Luis Jauregui Ugarte. La siguiente casa probablemente se encontraba en Bideko y era propiedad de Lorenzo Anda Landazuri; en el mismo lugar se situaría una casa llamada "Ugarte Arriba", propiedad de Victoriano Montoya. Finalmente, la nº8 era de Ramón Gabiña Aspichueta, tenía el camino al este y fue propiedad de los Acha años después.

El listado de 1884 pasa a los nº9 y 10, que correspondían a las dos viviendas que albergaba la Casa de Ugarte, propiedad de Fidela Olaeta Salazar, vecina de Gernika, descendiente de los antiguos propietarios del mayorazgo de Ugarte, fundado en 1606, que quedó adscrito al de Astobiza. La nº11 era de Vicente Urrutia Mugaburu y a continuación se listaban las casas de Valentín Aldama Zulueta y la de la viuda de Manuel Angulo, que lindaba norte y oeste con camino.

Llegamos así a la zona del barrio Uskategi encontrándonos primero el caserío llamado Manzarraga o Lorenzico. Por su parte, el caserío Tontorra era de Ramón Gabiña Aspichueta. Después, aparece el caserío que había sido de los padres de Josefa Ugarte Abechuko, viuda de Francisco Lafuente; y después los dos caseríos de Uskategi: el de José Yarritu Olarte y el que administraba el sacerdote Ramón Aspizua como curador de la menor Isidora Olarieta San Miguel.

No lejos de aquí quedaba el barrio Isasiko. En la



Villa Fé y Margarita desde la torre de la Iglesia

parte baja de este barrio, estaban los caseríos Mingotxu y Andaiko (que figura como Andiko); más arriba se encontraba Orortegi, que adoptó este nombre por haber pertenecido durante un par de generaciones a los de este apellido, y que entonces era de Pedro Molinuevo. El caserío Basarrate era de Gabriel Urrutia, cuya familia había emigrado a la Margen Izquierda; más arriba estaban los dos caseríos de Larra. También en Pardío había dos caseríos, propiedad de Ignacio Landazuri y Juan Viguri, mientras que Mariaka pertenecía a Valentín Aldama.

Por su parte, el barrio Aldama continuaba teniendo sus seis caseríos históricos: Andiko Abajo, propiedad de Valentín Aldama; Andiko Arriba, de Fermín Olivares; Olarieta, de José Aldama Yarritu; Etxabarriko, de José Yarritu; y Berganzena y Juandorena, ambos de Lorenzo Isasi Leal de Ibarra, el primero por compra.

Pasando a la otra vertiente, de cara a Baranbio, bajamos hacia el barrio de Onsoño, en cuya parte alta estaba el caserío Goiko, de Miguel Landaluze; más abajo estaban, seguidas, las casas de Mariano Berganza, la de Katuja (llamada así por pertenecer al mismo propietario que el Palacio de Catuja de Laudio/Llodio), y la de Casimira Aldama Cuadra, con el caserío de Marcelino Aldama Yarritu enfrente, el cual fue conocido tiempo atrás como "Mariaka", por el apellido de uno de sus primitivos propietarios. Todos estos caseríos se conservan pero no ocurre lo mismo con otros que estuvieron más abajo del anterior. Primero estaba Etxezuri, que en 1884 era de los hermanos Sautua Larrazabal, junto al cual hubo otro caserío ya por entonces desaparecido. Justo después, estaba la casa de Fernando Berganza Aspiunza. Ambas desaparecieron en la segunda/tercera década del siglo XX. Frente a estas, al otro lado de la carretera, estaba la casa de Gregorio Olamendi, que en el pasado recibió el nombre de Muñezkan, por el apellido de uno de sus propietarios. Separadas del resto del barrio, a menor altitud, alcanzamos los caseríos Barrenengoa y, después, Kruzialde, que era de Marcos Isasi Isasi.

Finalmente, en el barrio Berganzabeitia existían unas cuantas casas en jurisdicción de Amurrio. La más meridional era la de Okeluri, no lejos de la cual se encontraba el caserío "Esteban", ambas propiedad de Juan Francisco Tipular. Luego estaba el caserío Zapatería, que era de Tomás Aldama Echevarria; cerca de ésta había otra casa que era de Fermín Iñiguez de Onsoño, vecino en este mismo barrio pero en jurisdicción de Lezama, y otra de Antonio Echevarria. Por último, la casa de Eligorta era también de Tomás Aldama.

Otro largo trayecto por el monte nos llevaría hasta el barrio Orue para recorrer la ribera oriental del Nervión. En este barrio, la casa señalada con el nº39 era propiedad de José Berganza Garbiras y parece compartir número con otra de Sebastián Yarritu, por lo que quizá era una casa dividida entre los dos. La nº38 era de Manuel Sasiain Landazuri, junto al camino que llevaba a Mariaka. El nº36 era de Francisca Arbide, viuda de José Garbiras,

cuyos ancestros habían vivido en el barrio desde muchas generaciones atrás. Esta casa la compró poco después Juan Viguri y construyó otra unos años después, al otro lado del camino. Con el nº35 aparece el caserío Oribai, de Sebastián Yarritu.

Al sur de éste, entramos en el barrio Abiaga, cuya distribución del caserío aparenta ser la misma que tenía ya en el siglo XVI. La casa más septentrional del barrio era la casa nativa de los Aspiunza, propiedad en aquel momento de Rafaela Urrutia. A continuación, la nº33, al oeste del camino, era de Nicolasa Olarieta Echeguren, y la siguiente, al este del camino en el sentido de nuestra marcha, de Francisco Aldama Sarachaga.

A partir de aquí, las siguientes casas estaban todas al oeste del camino. Con el nº31 figura la casa de Ciriaco Ojembarrena Aldama, descendiente directo de Martín Latatu de Abiaga, que era su propietario en 1590. El nº30 era de Teresa Urrutia Mendivil y seguramente era la casa llamada Gotxi, a cuyos propietarios se hizo concurso de bienes en 1845. Cerca de ésta, el nº29 correspondía al caserío conocido como Sautuko, por haber pertenecido desde el siglo XVI a la familia Sautu. Era entonces de Francisca Berganza Ugarte.

Al otro lado del camino, y un poco más adelante, estaba el nº28, propiedad de Manuel Abechuko Urrutia, cuyos antepasados habían vivido allí por generaciones. Un poco más al oeste estaba el nº27, de Antonio Yarritu Cuevas, y a veces incluido en el barrio Bañueta. A este barrio pertenecían, sin duda, las dos siguientes casas. La nº26 estaba muy próxima a la anterior, en la curva de la carretera que accede a las piscinas y junto al arroyo que transcurre por allí. Era entonces propiedad de Juan Antonio Sarachaga, que poseía también el molino de Bañueta, nº25, como heredero directo de los Guinea, sus propietarios a principios del siglo XVI.

Finalizado el recorrido, observamos que algunas casas se conservan y otras no, siendo muchas de ellas difíciles de identificar y localizar. Solo un trabajo específico de archivo puede reconstruir la historia de todos los edificios históricos de Amurrio, tanto los que se conservan como los que no, para evaluar correctamente el patrimonio material e inmaterial de la localidad y conocer con mucha mayor exactitud su historia.



IN MEMORIAM D. JUAN IBARROLA ORUETA TTE. CORONEL EJÉRCITO DE LA REPUBLICA

POR ANGEL LARREA URRUTIA

La memoria, en general siempre frágil e imperfecta, en nuestro pueblo y en cualquier otro, suele obviar una parte importante del pasado y es a veces un grupo el que se tiene que convertir en portavoz de la historia y de la memoria, con todo lo que ello implica. En nuestro caso, ese olvido ha sido y es en gran parte políticamente intencionado y deberíamos hablar no de olvido sino de injusticia

Esta ocultación de parte de nuestro pasado, amputa también parte de nuestro futuro y consideramos que es obligación como ciudadanos y como grupo colectivo enriquecer y dar a conocer los acontecimientos y avatares que a través del tiempo ha dado a nuestro pueblo la voluntad de mantenerse fiel a la verdad.

La guerra civil se pagó en cuerpos despedazados, mentes destrozadas, corazones y hogares rotos, caos económico, depresión e impuestos agobiantes que a posteriori pagamos las siguientes generaciones. Siempre lo mismo: el pueblo paga la cuenta. Nada ni nadie debería valer para la guerra, pero ocurrió. Dentro de esta hecatombe en la que hasta las victorias son derrotas, hubo individuos que la supieron hacer menos penosa y por eso deben merecer siempre no solo nuestro recuerdo, sino también reconocimiento y admiración.

Dn. Juan Ibarrola Orueta fue uno de los mejores jefes militares de la República: era natural de Llodio (Álava), pueblo al que siempre estuvo vinculado. Con 36 años estaba destinado como capitán en el cuartel bilbaíno de La Salve, en el momento de la sublevación militar del 18 de Julio de 1936. No se rebeló en absoluto, siguiendo su honor, prestó su adhesión y, se mantuvo siempre fiel al gobierno legítimamente constituido tras unas elecciones libres y democráticas, poniéndose a las órdenes de las autoridades republicanas, como entendió que era su deber.

Desde el primer día de la sublevación intervino con su fuerza en el Alto Nervión logrando que la zona se mantuviera republicana.

Participo, entre otras acciones, en la columna mandada por Joaquin Vidal en la batalla de Villarreal, posteriormente, tuvo bajo su mando el sector de Otxandio sufriendo en sus propias carnes el feroz ataque lanzado por el ejército sublevado, el 31 de Marzo de 1937, en su inicio de rotura del frente, para la conquista de Bizkaia. Fue Jefe de la III División el Ejército de Euskadi. El comandante

Ibarrola protagonizó con su división la última resistencia en Euskadi en Sodupe y Zalla.

En la defensa de Santander, su, entonces, 50 División de Choque Vasca, sería la única que ofreció una tenaz resistencia a la ofensiva de los sublevados sobre la provincia cántabra.

Luchó bravamente en Asturias con los últimos restos del Ejército Vasco, distinguiéndose en la defensa del "Mazuco" y una vez caído el territorio, en octubre de 1937 y, cumpliendo órdenes, salió de Asturias en barco hacia Francia, de donde pasó de nuevo a la zona republicana.

En diciembre de 1937, Ibarrola fue nombrado jefe del XXII Cuerpo de Ejército, con el que intervino decisivamente en la conquista de Teruel, donde dirigió entre otras a la 11ª División del comunista Enrique Lister, quien siempre recordaría con admiración al antiguo guardia civil.

Continuó con la defensa de Castellón y Valencia para participar en los últimos días de la guerra en la que fue última ofensiva del ejército republicano en Andalucía y Extremadura.

En los últimos días de la resistencia republicana se negó a ser evacuado sin sus hombres y tras la derrota fue detenido en 1939 en Alicante. Condenado a muerte en consejo de guerra, la pena le fue conmutada por la de 30 años y un día de cárcel.

En 1943 fue puesto en libertad condicional y pudo regresar a su tierra. Una de las primeras cosas que hizo fue ir a reunirse con su familia en su caserío troncal de Llodio. Condenado al ostracismo total murió en 1976, después de haber trabajado y vivido muy modestamente como vendedor de una empresa de perfumes y mercería.

Ese fue el tributo que pagó Juan por defender el régimen republicano: una prueba más de honor y lealtad y una trayectoria sellada con el sacrificio y la bravura en sus más altas esencias.

No le faltó el respeto y la admiración de cuantos le conocieron por su recto y buen obrar.

El historiador Ramón Salas Larrazábal en su "Historia del Ejército Popular de la República" escribiría: «Donde él estuvo fue difícil arrancar una victoria» (...) Es el más descolante de los jefes surgidos en el Norte y de los más destacados en el conjunto del

Ejército Popular».

Nunca renegó de su pasado en la Benemérita. A ello, Ibarrola unió su condición de hombre católico, lo que agranda la aparente paradoja de su brillante ascenso en las fuerzas militares de la República.

Terminó la guerra. Ya no hay cantos marciales ni besos de mujeres; ya no hay partes de victoria, ni campanas, ni banderas; ya no hay discursos vibrantes, ni héroes de retaguardia. Quedan muertos olvidados; héroes que fueron anónimos; ruinas de casas que antaño un lugar feliz albergaron; un campo con surcos profundos que trágica cosecha dieron; una fecha para la historia; y cruces, cintajos, para quienes la vida de la muerte no conocen.

¡Guerra! Sangre entre todo ¡Guerra! Llanto entre escombros ¡Guerra! Caótico cataclismo, de barbarie y heroísmo

(Jesús Galíndez)

Actualmente la Asociación Audio Memoria, está realizando un trabajo de investigación sobre su persona con vistas a una posible publicación, por lo que agradecerían cualquier ayuda y aportación correspondiente al conocimiento de la figura de Dn. Juan Ibarrola.



Juan Ibarrola a la salida de prisión en su caserío el día de San Juan de 1943. Archivo familiar

La Guerra Civil en Orduña

Las crónicas de “Tierra Vasca”

POR JOSÉ IGNACIO SALAZAR ARECHALDE

Aunque han transcurrido ya 80 años, la guerra civil de 1936 ha marcado de manera indeleble a nuestra sociedad. También a la orduñesa. En general los recuerdos de aquellos tiempos desgraciados se transmitían solo en ámbitos reducidos, familiares o amistades íntimas, y sin profundizar demasiado en unos hechos esencialmente dolorosos. Muerto el dictador Franco, la investigación histórica se fue ampliando y, así, hemos llegado a tener un conocimiento más preciso de lo que aconteció en aquella guerra aciaga.

De todas formas, fue de tal calibre la intensidad histórica de aquella época que es inevitable que persistan lagunas. En ese sentido el ámbito de investigación local permite profundizar en hechos que solo conocemos de “oídas”. Si hace tan solo 10 o 15 años hubiésemos preguntado a la mayoría de orduñeses por la visión de la guerra civil en su ciudad, casi todos hubiesen contestado que no hubo hecho bélico de gran relevancia. Hoy sabemos que no fue así. Orduña sufrió, y no poco, las consecuencias del conflicto.

En este trabajo nos vamos a referir básicamente al análisis de las crónicas y artículos que aparecen en el periódico “Tierra Vasca”, vinculado al partido ANV. Este diario disponía de corresponsales en la localidad y, por ello, ofrecía, con diferencia, la información más completa sobre Orduña de toda la prensa vasca. Es la versión de un periódico nacionalista y republicano en tiempos de guerra lo que aquí se ofrece, lo que no quita que en muchas ocasiones se muestren unos trabajos periodísticos llenos de vigor y fuerza que no se daban en otros medios de comunicación.

I-Aquel 4 de agosto de 1936

La narración de lo acontecido el 4 de agosto de 1936 lo conocemos inicialmente y de manera bastante superficial por periódicos como El Liberal, Euzkadi o El Pensamiento Alaves en crónicas de aquellos días. Meses más tarde, Tierra Vasca publicaba unos artículos más minuciosos con el propósito de alabar el heroísmo de soldados y ciudadanos que se distinguieron en la defensa de la ciudad.

Sabemos que aquel día una columna de las tropas sublevadas procedente de Vitoria al



mando del teniente coronel Camilo Alonso Vega, alcanza Orduña. Y, además, sorprendentemente lo sabemos, entre otras fuentes, porque uno de los medios de prensa de los golpistas, El Pensamiento Alaves, lo decía en su portada el mismo día en que se produce el ataque.

Cuando el 31 de enero de 1937 Tierra Vasca abre una sección titulada “Siluetas de este frente”, lo hace precisamente con la narración de los hechos acaecidos el 4 de agosto en Orduña y, además, dando un tono realmente solemne a lo que allí sucedió. “Pasara a la historia de Euzkadi”, escribía el corresponsal del diario, porque tan solo medio centenar de hombres mal armados habían hecho frente a las tropas del teniente coronel Alonso Vega.

En la versión de Tierra Vasca recogida de una entrevista realizada al orduñés Bernardo Olazarán, a las 9 de la mañana asomaron por las crestas de la Sierra contingentes fascistas orientados por orduñeses traidores. Hubo 9 horas de bombardeos a la plaza y ataques por tres sitios diferentes. Si hemos de creer al narrador, la población estaba prácticamente rodeada, porque la estación de tren estaba tomada por la turba facciosa y el paso de Mendichueta en la carretera hacia Bilbao ocupada por una ametralladora rebelde. Sigue Olazarán explicando que salieron a la plaza 47 hombres que fueron atacados por unos 1000 con abundante fusilería y ametralladora. Las tropas leales buscaron parapetos en la aduana, casa consistorial, torre de Santa María y el palacio de Lezameta. Desde esas posiciones causaron unas 70 bajas al enemigo.

El 9 de febrero el periódico amplía la información. En la defensa de la ciudad de aquel día, juega un importante papel el cuerpo de miñones. Zalbidea, Altube, Elorza, Ortiz y García, con el malogrado guarda de asalto Juan Nogueral, muerto el 6 de diciembre de 1936, son citados en su intervención en la carretera de Tertanga. También son mencionados tres guardas de asalto y unos bravos orduñeses por la defensa que realizaron desde las tapias del cementerio de la ciudad en la carretera de Vitoria. En el caso de los orduñeses se cita su nombre. Son Hilario Pinedo, Cunegundo Eguiluz y Bernardo Olazarán que resistieron más de dos horas hasta la demolición de las tapias del camposanto.

Dentro del casco urbano entraron un buen

numero de soldados del ejercito golpista que fueron repelidos por una docena de dinamiteros, y por el fuego de los miñones desde el ayuntamiento y la casa de Lezameta. Meses mas tarde seria detenido en el monte Gorbea un funcionario municipal que, habiendo huido con su hermano también funcionario a territorio faccioso, había participado en el asalto a Orduña. En su opinión, el ataque fue planeado por Lucas Oriol y su padre, tomando el mando Alonso Vega. Aseguraba que las bajas fueron abundantes porque solo por la zona de la calle Burgos donde el se encontraba, hubo unas 20 bajas, entre ellas 6 muertos, y se mostró sorprendido de que con solo 47 hombres mal armados se pudiese realizar esa defensa.

Otras fuentes completan la información de estos hechos que hubiesen podido quedar en la historia de la ciudad si el resultado de la guerra hubiese sido otro. Según algunos historiadores, a las cinco y media de la tarde aunque los combates se decantaban a favor de los sublevados, estos abandonaron la ciudad. Solo a las siete de la tarde tropas de socorro llegaron de Bilbao pero ya Alonso Vega y los suyos se habían retirado a Vitoria.

2-Aviones, proyectiles y escaramuzas

La gran pesadilla de las tropas vascas a lo largo de toda la guerra fue, sin duda, la aviación nazi al servicio de Franco. Y aunque Orduña no sufrió los terribles bombardeos de otras poblaciones vascas como Gernika, Durango, Otxandio o Bilbao, si conoció la presencia de los malditos aviones negros.

El día 16 de diciembre de 1936, a las once de la mañana un avión Junker aparece por el salto de agua del Nervion y realiza, al parecer, labores de reconocimiento volando a baja altura sobre la plaza de los Fueros. Dos días mas tarde son dos cazas y un trimotor los que sobrevuelan también sobre la plaza y desaparecen en dirección al Gorbea.

Peores fueron las incursiones realizadas a primeros de año. Sobre las cuatro y media de la tarde tres aviones procedentes de Vitoria arrojaron 4 bombas en Orduña y otras tantas en Amurrio. La información que ofrece el diario es un tanto confusa porque al día siguiente habla de 13 aviones procedentes de La Rioja. Cuentan escenas de horror vividas en el hospital civil, y en el refugio en las cuadras del edificio y señalan, incluso, la muerte de una mujer Maria Arrovide, madre del

medico de Ceberio Gerardo Laibarra.

En marzo de 1937, cinco aviones arrojaron durante 20 minutos bombas en Amurrio, en el balneario de La Muera y en el barrio de Ibazurra. Una de ellas hizo añicos la cristalería de la parroquia de Santa Maria pero por lo demás los daños fueron escasos. También lanzaron hojas volanderas en euskera y castellano de carácter amenazador.

Otros ataques no procedían del cielo aunque si de las alturas. Llegaban de las cumbres que rodean el valle orduñes. Las fuerzas rebeldes estaban apostadas en la Barrerilla de la carretera de Vitoria, en Unza, en el Panorama del puerto de Orduña, en Txarlazo y en Txolope. El 15 de diciembre se da cuenta de la actuación de artillería pesada desde el Txarlazo y otros puntos con proyectiles de 50 kilos que caen, se dice, en zonas aun no castigadas por la guerra.



Mucho mas duras fueron las que tuvieron lugar en enero. El día 10 se informa de 8 proyectiles que cayeron en la zona de la plaza de toros y el 15 se habla del ataque mas intenso sufrido por la ciudad. Mas de 250 proyectiles arrojados primero sobre La Muera y después sobre el deposito de mercancía de la estación, paseo de la Antigua y la plaza. Según el diario, la zona mas castigada fue la calle Jimenez Breton (calle Nueva), en las casas números 10 y 12 y el numero 1 de la calle General Molina (Cantarranas). Unos 4 obuses cayeron sobre el colegio de La Enseñanza, y 5 en el chalet de Llaguno y en el de Gorbea sin que se produjesen daños personales.

Las fuerzas leales trataban de contrarrestar esas ofensivas con contraataques como el acaecido en el alto de Untza donde se habían concentrado

alrededor de 500 facciosos, entre los que al parecer se encontraba un grupo de marroquies que fueron alcanzados por el fuego republicano. En ese ataque fueron heridos los orduñeses Geronimo Urbina y Guillermo Paul.

La situación de las cuatro aldeas del valle de Arrastaria, a tiro de las posiciones del ejercito faccioso, era muy comprometida. Quedaron los caseríos y sus pertenecidos como auténticos espacios fantasmas. Esta situación provoca escaramuzas de uno y otro bando para apoderarse de patatas, trigo y ganado, alimentos de gran importancia en una época de grandes carencias.

Así, por ejemplo, el 23 de diciembre las fuerzas republicanas, dos compañías del batallón Itxasalde, realizaron una incursión nocturna en Artomaña obteniendo como jugoso botín 1000 fanegas de trigo y una buena cantidad de patatas. A fines de año se adentraron en Delica los gudarís del batallón Araba y, buscando durante tres horas en los caseríos abandonados, obtuvieron unas 80 fanegas de trigo, no sin tener que soportar la respuesta de las tropas facciosas que lanzaron doce disparos de cañón desde Unza contra el casco de la ciudad. Mas trigo consiguieron los republicanos en Delica, en marzo de 1937, sufriendo el contraataque de los rebeldes desde Bagate.

Tenemos también noticias de incursiones franquistas como las producidas el 2 y 16 de enero. En la primera, 5 vehículos penetran en el pueblo abandonado de Tertanga desde la venta de Arbin y en la segunda unos reducidos grupos se apoderan de algunas cabezas de ganado. Se extrañaban los redactores del periódico de esas incursiones en búsqueda de trigo, siendo como era la meseta, tierra de cereal.

3-Vida mas o menos cotidiana

Aunque la guerra supone un giro radical en la forma de vida de la mayoría de la población, siempre quedan algunos momentos para tratar de evadirse de las circunstancias bélicas. Cuando llega la Navidad de 1936, el corresponsal del diario da cuenta del ir y venir de gudarís con sus paquetes de pollos- un autentico manjar en aquel tiempo- y de pescado que limpian en las fuentes publicas para celebrar la Nochebuena. También les

llegan regalos de las familias con objeto de hacer mas llevaderos esos días especiales en época tan complicada.

No faltaban los cánticos de los batallones instalados en la ciudad. Las bilbainadas se dejaban oír en plazas, calles y cantones en lógica expansión de los combatientes que, al parecer, no era bien recibido por todo el vecindario ya que algunos *"parecen mirar con enfado las expansiones de una juventud que ríe y ríe a tiro de fusil del enemigo"*. Se daba cuenta también en el ejemplar del 25 de diciembre de la llegada gozosa del batallón Araba del PNV a la ciudad. Aquí se enrolaron alrededor de 150 orduñeses que pasan las fiesta navideñas entre los suyos con gran alegría de gudarís y



Son de la Compañía "Arrasate", del batallón Amayur, y todos de Mondragón, en el frente de Orduña. En el centro, una silla desocupada, con lo que quieren significar una dedicación a nuestro compañero Jesús del Río, víctima en la defensa de su pueblo. A ella corresponde TIERRA VASCA y A. N. V., expresándoles su deseo de que vuelvan triunfantes a su "txoko".

familiares. Además, desde esas fechas el batallón queda ubicado ya en este sector bélico en el que participa activamente hasta el fin de la guerra.

No faltaron las visitas de autoridades como la que realizó Madame Germaine Malaterre, presidenta de la comisión de paz del Consejo Internacional de la mujer o del General Llano de la Encomienda general en jefe del ejercito del norte.

Fue un invierno duro el de 1937. El bollo hizo su primera aparición el mes de diciembre como precisaba el periódico del día 22. Frío intenso, fuertes vientos y nevadas prolongadas hasta el mes de marzo tuvieron que sufrir soldados y vecindario, noticias que aparecen en prensa casi como anécdotas ante el peso abrumador de la guerra.

En medio de la vorágine guerrera, hay peripecias que no forman parte de la historia militar de la contienda pero que si aportan un cierto calor o humanidad a la tragedia que se vivía. Por ejemplo,

ORDUÑA EVACUADA

¿Cuántas veces ha sido evacuada Orduña? Hemos perdido la cuenta. Desde luego, varias. Los orduñeses conocen ya la difícil técnica de las evacuaciones. Admira ver la tranquilidad con que todo un pueblo lia su petate sentimental, para partir con rumbo a lo desconocido. Admira todavía más, cuando se piensa lo que trastorna siempre un viaje. Todos, el que más o el que menos, hemos hecho alguna escapada que otra y sabemos lo engorroso que es esto. Siempre se olvida algo; el cepillo de los dientes o la máquina de afeitar. Lo que no se olvida nunca es la personalidad, que va escondida entre los pliegues de la ropa interior. Los pueblos, en cambio, no pierden la personalidad cuando sus habitantes emigran. Antes bien, la ganan. El pueblo vacío, evacuado, se queda entonces con su alma sola, trágica y señera.

Nunca Orduña ha sido más Orduña que ahora. Sus calles están tristes, silenciosas. Sólo de vez en cuando, las botas de algún gudari resueñan con marcial estruendo, poniendo una nota heráldica y fanfarroña en las callejas. El campo, en huelga, deja sin cicatrizar sus heridas, abandonando sus entrañas abiertas a la sabiduría telúrica. El arado latino, vuelto boca arriba, enseña al cielo sus colmillos, en un amplio bostezo agrícola. Los campesinos, que son siempre los últimos en percibir el paso de la guerra, han evacuado también, dejando atrás sus tierras que son su alma, su historia y el justificante de su vivir pausado y hermético. Se ha escrito mucho sobre la tristeza del caserío abandonado. Pero esto no es nada comparado con la tristeza que produce ver las huertas sin bueyes que las aren, sin aldeanos que las cuiden y sin perros que ladren en sus cercas al vagabundo melancólico y ocioso. No hay idioma que valga para expresar la angustia que debe sentir el campesino cuando, en la tarde de sol, abandona sus tierras, forzado por la guerra. Aquella tierra, hechura de sus manos, sustento de sus hijos y paisaje sencillo de sus amores.

¡La tierra! Qué hermoso poema perdido, el de la tierra estéril por falta de brazos labradores. El camino de la salvación es el camino de la vuelta al terruño nativo. El campesino sin tierra es hombre perdido. Por eso la abandona con tanto dolor. En las ciudades —laberinto de las almas para el aldeano— el rocío de las noches es rocío perdido en el asfalto.

Y, sin embargo, la guerra obliga al campesino a refugiarse en las ciudades, donde la vida se vuelve más fácil y los hombres más fáciles.

En Orduña ya no queda nadie que cultive la tierra. Sólo quedan soldados. Sus moradores, acosados por un viento de obuses, cogieron sus látulos y se fueron, carretera adelante, en caravana romántica y sin raíces. Sólo la cigüeña se ha quedado en Orduña, tan tranquila. Las golondrinas, vuelan también casi a ras de tierra. De las casas sale un olor nauseabundo, a gato muerto. Huele a ciudad muerta, sin vida. Orduña siempre me pareció una ciudad muerta, envenenada por el aliento requeté. La decadencia española le contagió ese ambiente caduco de las viejas ciudades castellanas. A Castilla, le salvó la mística y la literatura. A Orduña le salvará la sangre vasca. Los batallones que la defienden no la abandonarán nunca. Orduña está en el límite de dos civilizaciones. Es un pueblo símbolo. Podrán los carlistas desde la Peña ensilar sus baterías contra Orduña; podrán destruirla; pero Orduña no caerá. Volverán los labradores a cultivar sus tierras, y Orduña será ganada para la libertad y para Euzkadi. Que se lo pregunten si no a Castañares, su bravo defensor

ARISTANDO



el trance que vivió Francisco Guinea, orduñes del batallón comunista Leandro Carro. Un buen día hizo su aparición la bandera española rojigualda en el puerto de Orduña, en el lugar conocido como El Panorama, a unos 800 metros de altura. Ni corto ni perezoso allí se dirigió Paquirrin Guinea para arrancar la aborrecida enseña monárquica. Según la crónica periodística, el intrépido soldado volvió a Orduña con la bandera, pedaleando durante 6 kilómetros teniendo que soportar una nube de balas que disparaban desde sus posiciones el ejército faccioso.

Otra anécdota la protagonizaron los miembros del batallón Leandro Carro. El día de Navidad sus oficiales sustituyeron las armas por unos altavoces. El comandante Bueno y un tal Marcos se acercaron a las posiciones enemigas para instalarlos y emitir las notas de la Internacional. A las notas del himno revolucionario, siguieron las alocuciones de los oficiales que recordaban a los enemigos que en Nochebuena se rememoraba el nacimiento de un hombre de paz, y lanzaba otras arengas como "Requetes, patriotas sinceros: vuestros superiores os hacen matar para entregar tierra española al extranjero". Las consignas eran respondidas con descargas del enemigo con tal mala puntería que al decir del cronista expresaba desgana en la contestación.

4- Sangre en el monte San Pedro

El monte San Pedro de Beraza a una altura de unos 700 metros y en el límite de las jurisdicciones de Orduña, Arrastaria y Lezama, era punto estratégico que desde el principio de la guerra fue objeto de disputas entre los dos bandos. A primeros de diciembre, quedó finalmente en manos del gobierno legítimo de la República. Desde los dominios del cacique Oriol, como le calificaban desde las páginas de Tierra Vasca al tradicionalista alaves, se descargaban constantes cañonazos como los que recibieron las tropas vascas a las tres y media de la tarde del 25 de diciembre de 1936.

La defensa del monte

aconsejo a primeros de marzo levantar unos barracones que hiciesen mas llevadera la vida de los gudarís. Lo ejecutaron a las ordenes de los oficiales Quintana y Mendibil “*estos guerrilleros salidos de la entraña de un pueblo pacífico*”. Desde los parapetos del monte San Pedro se suceden actos de generosidad que dan también cuenta de que no todo fue sangre y odio en esa maldita guerra. En marzo de 1937, cuatro soldados habían hecho una incursión en zona enemiga trayendo un fusil y una caja de peines de ametralladora. Allí se percataron de la existencia de un cadaver que permanecía desde el pasado diciembre en la ofensiva de aquel tiempo. Con riesgo de su vida, seis hombres con los oficiales a la cabeza lo rescataron a 100 metros escasos de las alambradas facciosas. Allí se cuadraron ante el cuerpo de Emilio Barrero miliciano del batallón Leandro Carro en acto que el corresponsal de Tierra vasca calificaba de generosidad romántica de los gudarís.

Tras el ultimátum lanzado por el general Mola a fines de marzo de 1937 de arrasar Bizkaia, la situación del monte se empezó a complicar por momentos. Pero es a fines de mayo de 1937 cuando la batalla por el monte San Pedro provoca un autentico baño de sangre. La famosa posición numero 11 del sector de Orduña fue reconquistada por las tropas vascas el 28 de mayo, en lo que llama el diario un brioso y rápido ataque. Las bajas enemigas se calculan en un numero aproximado de 600. No se citan las propias pero, sin duda, también fueron muy importantes. Conocemos los fallecimientos del comandante Pantaleon Egurola Atxa del batallón ANV I y de Juan Pinedo Bañales, teniente del batallón Tomas Meabe. No fueron ni mucho menos los únicos. Aristondo en un artículo escrito el 1 de junio en Tierra Vasca titulado “*Elegía de tres valientes*”, recuerda también a Cecilio Lezameta, comunista, y a Gabriel Zuazo de las juventudes socialistas. El Lendakari Aguirre felicito a las tropas por el éxito de la reconquista en tan difíciles condiciones. Exito efímero porque las tropas franquistas con su insultante superioridad aérea volvieron a conquistar la cima en los días siguiente. Así lo decía Tierra vasca: “*La aviación facciosa hizo acto de presencia en sector de Orduña bombardeando algunos pueblos de la retaguardia como Amurrio, en que causo algunas víctimas en la población. Los facciosos apurados por el empuje de nuestras tropas pidieron urgentemente el envío de los aviones alemanes para evitar la perdida de la posición de San Pedro por cuya posesión están batiendose nuestros soldados con maravilloso espíritu combativo*”.

5-El fin

La ruptura del cinturón de hierro supuso prácticamente la toma de Bilbao y con ella la ocupación de todo el territorio vasco por las tropas de Franco. El 6 de junio de 1937 el periódico Tierra Vasca anunciaba la evacuación de Orduña. Era el fin de la lucha en la vieja ciudad.

Sabían los redactores del diario nacionalista que la guerra desde el punto de la vista militar estaba perdida pero no querían reflejar meros sentimientos de derrota. Al contrario. No deja de haber en sus palabras un tono épico y de esperanza en un futuro mejor. También de una prevención hacia el carlismo de una buena parte de sus vecinos.

“Nunca Orduña ha sido mas Orduña que ahora. Sus calles están tristes, silenciosas. Solo de vez en cuando, las botas de algún gudari resuenan con marcial estruendo, poniendo una nota heráldica y fanfarrona en las callejas ...Solo la cigüeña se ha quedado en Orduña ...Huele a ciudad muerta, envenenada por el aliento requete ...A Orduña le salvara la sangre vasca. Los batallones que la defienden no la abandonaran nunca. Orduña esta en el limite de dos civilizaciones. Es un pueblo símbolo. Podrán los carlistas desde la peña enfilas sus baterías contra Orduña, podrán destrozarla, pero Orduña no caerá ...Orduña será ganada para la libertad y para Euzkadi. Que se lo pregunten si no a Castañares, su bravo defensor”.

Era, es cierto, el fin de la guerra en nuestra ciudad pero también el principio de una represión que va a durar 40 años. Pero eso es otra historia que no pudo contar Tierra Vasca porque el periódico que había escrito de la crónica bélica de esos meses desapareció con la derrota. Su ultimo numero aparecerá el 15 de junio de 1937. Unos días mas tarde, las calles de la ciudad eran ocupadas por las tropas de Franco.



Las tropas entrando en Orduña (dibujo de J. Valverde)

AIARA

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

La Navarra marítima

Goza dezazun fجاتu bere

paisaiaren argazkian

aiaratarren izaeran ta

begiradaren izpian

Aiara euskal edertasuna

suma daiteke guztian

irailak zazpi mila laurehun

ta larogeita zazpian

nahita makurtu ziren gaztelar

legediaren azpian

hala Aiara bizi izan zen

zoriontasun ezbian.

TOMÁS URZAINQUI ❖ JUAN M^a DE OLAIZOLA

AYALESES EN TIERRAS DE RIOJA ALAVESA Y DE LA SONSIERRA RIOJANA

POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

He de confesar que, en más de una ocasión, tratando de descifrar la escritura de viejos documentos, me ha sorprendido encontrar noticias sobre personajes que, siendo de lugares lejanos, habían entablado relación y comercio con los vecinos de la antigua Sonsierra de Navarra, hoy tierras de Rioja Alavesa y de la Sonsierra Riojana. Me refiero a gentes que vivieron en los siglos XVII y XVIII, cuando los caminos dejaban mucho que desear, las noticias tardaban en llegar semanas y meses y, o bien hacías el camino a pie o te servías de una cabalgadura que, en el mejor de los casos, podía hacer sesenta o setenta kilómetros diarios. Y, sin embargo, los documentos no engañan y, año tras año, encontramos que a San Vicente de la Sonsierra, acudía una cuadrilla desde la Trasmiera, en Cantabria, a hacer las labores propias en la bodega que tenían los curas de la villa, con el vino que recogían de los diezmos. Año tras años al remate de la tejera de la de Labastida como de la tejera de San Vicente, era gente del reino de Francia, lo que hoy conocemos como País vasco-francés o Iparralde, los que acudían para ejercer el oficio de tejero. Los odreros o cuberos, maestros en carpintería, solían ser vizcaínos o guipuzcoanos de la cuenca del río Deba, aunque también, como veremos, es frecuente encontrar a maestros en cubería de la Tierra de Ayala. Y así, año tras año, remate tras remate, el movimiento de gentes era bastante considerable

como para llamar nuestra atención. Bastará para reforzar lo que venimos diciendo centrarnos en unos pocos casos que nos tocan más de cerca, por ser gentes de la Tierra de Ayala quienes aparecen firmando contratos con los notarios de Labastida, San Vicente de la Sonsierra y Laguardia, por citar los pueblos más habitados de aquel entonces en lo que se llamó Sonsierra de Navarra por haber pertenecido a Navarra hasta finales del siglo XV.

Un prestamista de Lezama. El año 1642 encontramos a Diego Ortiz de Guinea, natural del “*lugar de Lezama, en el Valle de Ayala*”, que presta nada menos que mil ducados para continuar con la obra en la iglesia de Labastida, cantidad que era toda una fortuna.

Maestros en carpintería, de oficio cuberos. En los siglos XVII y XVIII un negocio floreciente en toda la zona de Rioja fue la fabricación de toneles o cubas de madera para conservar el vino en las cuevas y bodegas. Llama la atención que la madera empleada fuera de la zona norte del Gorbea, de pueblos de Bizkaia y Gipuzkoa colindantes con Álava. Y también eran de la misma zona los carpinteros -llamados propiamente odreros- que hacían las cubas y que se comprometían a llevar a los pueblos de Rioja la madera precisa para las cubas que, mediante contrato, habían aceptado realizar. De ahí que, en ocasiones, aparezcan contratos y escrituras con carpinteros de la Tierra de Ayala, como vamos a relatar.



El año 1662 encontramos en Labastida a Juan de Amírola, vecino del lugar de Respaldiza que, como maestro de cubería ha de traer y hacer a Francisco de Landa, vecino de Labastida, una cuba de doscientas cántaras de cabida. Se concreta que los cellos han de ser de fresno y que la cuba ha de estar preparada “para poderse llenar de vino y con todo arte y perfección para el día fiesta del Señor San Miguel de Septiembre. . . , dándole el dicho Francisco de Landa para que pueda poner y armarla sus mimbres y combos. Y el dicho Francisco de Landa le ha de pagar por cada cantara de las que cupiere la dicha cuba a dos reales cantara”.

El año 1675 encontramos trabajando como maestro de carpintería en la zona a Domingo de Gorbea, vecino de San Juan de Quejana. Firma un contrato por el que se compromete a excavar un hueco bajo tierra para que quepan dos cubas de doscientas cincuenta cántaras cada una. Por sacar la tierra, hacer la visera y poner la piedra necesaria en la cueva o bodega recibirá quinientos reales, recibiendo a cuenta cien reales como señal. Pocos años más tarde, en 1680, encontramos a dos vecinos de Lezama, “en el Valle de Ayala de esta provincia de Álava”, Francisco de Olamendi y Juan Martínez de Landa, suegro y yerno para más señas. Ambos se comprometen a traer, hacer y poner en la bodega de Hermenegildo de Ábalos, vecino de Labastida, una cuba de trescientas cántaras. Los maestros carpinteros han de traer el hierro necesario para poner seis cellos de yerro bueno a la cuba, pesando cada cello sesenta libras y realizar el trabajo en los plazos que se ha convenido. Por su trabajo don Hermenegildo de Ábalos les pagará sesenta ducados de vellón y tres cántaras de vino blanco.



Soldado de Larrinbe. Sin duda es mucho más curiosa la noticia siguiente. El año 1793 tropas francesas cruzan la frontera del Bidasoa, apoderándose de Fuenterrabía el día uno de Agosto y de Donostia el día cuatro del mismo mes. Este mismo año, el rey Carlos IV pidió al Diputado General de Álava que enviase fuerzas para detener la ofensa francesa. La villa de Laguardia contribuyó con “*Doscientos hombres casados, viudos y solteros. . .*”, contribuyendo las dos iglesias de la villa con ayuda en dinero. A pesar de firmarse la paz de Basilea el año 1795, la Diputación seguía pidiendo más soldados a los pueblos, pues los franceses seguían avanzando tierra adentro. Ante esta sangría de hombres, todo aquel que podía y más aún las familias más ricas, en lugar de enviar a sus hijos ofrecían dinero a otros jóvenes para que fueran en su lugar. De ahí que en los protocolos notariales durante estos años de finales del siglo XVIII se pueden leer numerosos documentos de mozos que, por dinero, libraban a otros de ir a la guerra. Así hizo Manuel Olarieta, de Larrinbe, que fue a luchar contra los franceses, sustituyendo a un mozo de Labastida, con la condición de cobrar diariamente una cantidad de dinero. Ponemos a continuación el texto, sin añadir ni quitar nada, pues se entienden suficientemente.

“En la villa de Labastida a 19 de mayo de 1795 ... parezio Manuel Olarieta/Olarreta, vezino de Larrimbe, en esta provincia de Álava, y dijo que, en supuesto de haberle tocado a Benitto de Vozmediano, de esta vecindad, mozo soltero, la suerte de soldado en este quinto terzio para hir a la defensa de las fronteras de esta dicha provincia, estaba avenida con el suso dicho en presentarse por su sosbtituto en dicha frontera con tal que el citado Benitto le aia de dar y de, por el tiempo que estubiere por él, la cantidad de settecientos y veinte reales vellón, en cuio supuesto se obligaba y obligó a lo que ba referido sin hazer falta alguna, so pena de responder por qualquiera perjuicio que a el referido Benito se le siga. Y estando este presente se obligó a dar y pagar a el dicho Manuel de Olarreta los prevenidos setecientos y veinte reales, a saber los treinta ahora de presente y los restantes cumplido que sea el servicio, so pena de execución y costas de defecto. Y para que así conste y por no saber firmar los susodichos lo hizieron a su ruego Lorenzo de Carcamo Vozmediano y Policarpo de Oñate, vecinos de esta villa que se hallaron presente por testigos de que io el escribano doy fee.

*Policarpo de Oñate, Lorenzo de Carcamo
Ante mí Juan Félix de Carcamo”.*

Son unos breves testimonios de gentes de la Tierra de Ayala que, en los siglos XVII y XVIII, tuvieron estrecha relación con los pueblos de Rioja por motivos del vino, sin hablar de los numerosos arrieros que, con caballerías y carromatos, año tras año abastecían las tabernas con vino de Rioja. En este sentido, aunque con anterioridad, bastará recordar la gran presencia que el apellido Amurrio dejó en la villa de Labastida, incluso en escudos labrados en piedra.

El barrio Aldama de Amurrio y la devoción a los Santos Simón y Judas

POR GONTZAL ORIBE BÁRCENA



De todos es sabido que los santos Simón y Judas tienen su advocación festiva el 28 de octubre. Precisamente este día y el fin de semana anterior (si cae entre semana) celebran en Amurrio, en el barrio de Aldama, la fiesta de ambos santos patronos.

No en vano, este pequeño barrio resguardado entre laderas de montes —al NE. de Amurrio y a 480 msnm— alberga la pequeña pero coqueta ermita de San Simón y San Judas que hacía las veces de “iglesia parroquial”, con la celebración eucarística ordinaria, en tiempos no tan lejanos. Ahora, desde hace unos 60 años, no hay vida humana habitando el lugar, reduciéndose a tan solo subir en este día tan señalado para celebrar la fiesta religiosa.

Cincuenta minutos andando desde el centro de Amurrio permiten llegar a este barrio que, pese a



Descansando frente a la ermita, es el momento de tomar el hamaiketako, especialmente la chavalería. El tiempo ayudó para que un nutrido grupo de gente subiera a Aldama (Foto 26-10-2014)

Repiqueo de la campana restaurada, en el nuevo soporte sobrelvado de la ermita, en la fiesta de San Simón y San Judas en el barrio recóndito de Aldama de Amurrio, en la Tierra de Ayala - Aiara Herri

estar abandonado por sus habitantes desde hace ya más de seis décadas con el resultado lastimoso que producen los años, aún mantiene en pie algunos de sus caseríos. Alguno incluso de bello porte.

Si nos atenemos a lo dejado escrito (va para un siglo) el sacerdote **José Madinabeitia** que escribió la vida del pueblo de Amurrio desde su nacimiento hasta 1930 aprox. en “El libro de Amurrio” (1932), vemos que Aldama fue un barrio

importante que dio algunos prohombres de la historia pequeña del País, pero destacando que es un barrio con todos sus caseríos bautizados con nombres propios, aunque no sea privativo de Amurrio sólo. Nombres que están quedando en el olvido, borrados de la memoria. El Ayuntamiento de Amurrio debería colocar una placa en cada uno de ellos que los identifique, con lo que, además de perpetuar su memoria, serviría de conocimiento para una gran mayoría de amurriarras (y no amurriarras) que hoy ignoran su nominación.

Nada más transcurrir los 50 minutos de paseo ascendente entre pinares y por camino ancho y firme, moteado de tramos cementados, se entra en dicho barrio con una vista general del mismo, con prados rodeados de extensos pinares en donde los caseríos se asemejan a simples salpicaduras entre tanto verde. Primeramente, los ojos tendrán que detenerse (mirando al lado izquierdo del camino) en los caseríos —gemelos de nombre— Andiko de Arriba y Andiko de Abajo, pero con pena habrá que decir que ya no queda rastro ni resto alguno de ellos. Hace 35 años se mantenía todavía en pie algún resto del paño de las paredes de uno de ellos y del horno o labea.

Metros después, más adelante (ahora al lado derecho del camino) debería salirnos al encuentro el caserío Olarieta en cuyo seno nació uno de sus habitantes —y descendiente más destacado y renombrado— que ostentó el título de



La ermita de San Simón y San Judas sin gente y...



...con los hermanos Garro Basterretxea (uno de ellos, Jesús, fue el médico de Amurrio durante los años de la República y la década anterior) retratados delante de la ermita que daba servicio litúrgico a los vecinos de los caseríos del barrio de Aldama, que más adelante se citan, en compañía de los sobrinos y algunos vecinos de dicho barrio, en junio de 1924.

“Conde de Aldama”. Se llamaba **Antonio de Aldama y Mendibil**. Personaje de prolija prole que en sus últimos años, a la vez que su esposa, vistió los hábitos. Éste en la Compañía de Jesús al igual que sus tres hijos varones que también profesaron la vida religiosa y las dos hijas, religiosas de las Esclavas del Sagrado Corazón. Ostentó también el título de “Marqués de Ayala” y fue diputado a Cortes por Azpeitia. En el centro de Amurrio —en el barrio Mendiko— edificó una casa familiar de estimadas proporciones que ahora ha sido transformada en casa de viviendas. En el libro “Amurrianos Ilustres” (1997), el sacerdote Félix Núñez Uribe dedica un capítulo a su enorme figura, física como en hechos. (Para saber más en profundidad el origen del título de Conde de Aldama como quién ostentó en primer lugar el título y la historia de la familia Aldama, dirigirse a Aldamako kondea eta Aldama auzoa (escribiéndolo en google). Artículo escrito en euskara por el vecino de la Cuadrilla de Lezama, Aketza Merino Zulueta).

Este caserío tiene —o tenía— acceso empedrado con suelo de adoquines y bello enrejado en los balaustres del balcón, con las iniciales de su hidalguía forjadas. Ahora, el tiempo y la despreocupación —o habría que decir dejación— de sus propietarios lo han sepultado entre la maleza que campa a sus anchas por fuera y por dentro del mismo. Otra ruina más.

Si seguimos andando (y ahora toca bajar una cuesta), nos sale al camino el caserío (E)Txabarriko. Éste, si existe y vive físicamente, aunque no humanamente.

Más adelante, subiendo un pequeño repecho, nos aparece la pequeña y cuidada, y bien conservada, ermita de los santos Simón y Judas. Santos de devoción de los amurriarras todos los veintiocho de octubre de cada año.

La misma se presenta con un pórtico abierto, con tejado a dos aguas, que descansa en pies derechos y en su interior, formando parte del retablo aparece la figura del titular, San Judas Tadeo, de pequeño tamaño. Según se dice en algún libro de arquitectura religiosa “el retablo no se doró ni se pintó y en la reciente restauración (1975) se ha barnizado. Al igual que, en esta fecha, el pórtico abierto por sus lados se cerró con bellos balaustres contruidos de madera que a modo de barandilla dan otro empaque a la fachada y entrada al recinto religioso. A su vez, el exterior, con la típica fisonomía de las paredes encaladas, fue alterado con la nueva moda de picar y sacar a relucir la piedra como hoy día se puede observar.

Este día, de este año 2014, ha tenido lugar la puesta de largo de la nueva campana o esquila (por su pequeño tamaño) y del nuevo “campanario” (espadaña simple



Caserío Olarieta en los años del Conde de Aldama. Años después, un incendio y el tiempo transcurrido lo han llevado a la ruina. En la foto de la dcha., rebasado el caserío Olarieta, aparecen los caseríos Txabarriko y Juandorena (28-10-2012)





José Luis Albizua Iturrino, portavoz de la asociación de Campaneros de Amurrio, explicando los pormenores de la restauración de la esquila



La esquila, antes de la restauración, asentada en su lugar de costumbre, con el paso del tiempo haciendo mella en su estructura. (10-02-2013)

de hierro) donde ha sido aposentada. Sustituyendo al anterior sobre el tejado. (Si se desea ver y oír el revolteo y repiqueo de la campana en la ermita de Aldama se puede acceder a través de los siguientes enlaces: <http://youtu.be/m6osWUV6qc8> y http://youtu.be/_WtKD8ok0sA).

Como tributo a los tiempos que corren, en que todo es susceptible de compra/venta y en que, muchas veces, nada se respeta (tradiciones, costumbres...), la campana será descendida y bajada al pueblo después de los actos de su festividad y así no despertar las simpatías por lo ajeno.

Justo detrás de la ermita de los dos santos se yergue imponente por su tamaño (a lo alto y a lo ancho), el caserío Juandorena, también deshabitado pero conservándose en pie. Al menos, de momento, gracias a que ha sido retejado completamente.

Poco después, está el caserío Bergantzena. Este, al contrario, está siendo devorado por la hiedra y la maleza que ha conseguido la caída de una pared (o a punto de estarlo). Tiempo atrás fue refugio del semental de José Abascal que en época de celo hacía su función procreadora con la yegua que traía en sus lomos al propio Abascal en sus visitas casi diarias a estas latitudes.

Al W.-NW. de estos dos últimos caseríos citados, y después de cruzar el verde prado que lo separa, se

localiza una fuente de agua ferruginosa que en los días festivos de estas fechas era frecuentada para saciar la sed con el agua pura y cristalina que de la misma manaba. Sin embargo, esto que era normal varias décadas atrás en estas fechas de fiesta, ahora para acceder sin “problemas” a dicha fuente, la guía es coger el “camino” que se inicia en las proximidades del caserío Olarieta, aunque, al llegar a la misma, la visión es desoladora, pues no hay fuente sino suelo encharcado, desvaneciéndose lo que una vez fue.

Otro ejemplo de abandono, dejadez y un largo etcétera por parte de las autoridades, a las que les compete hacer que estas formas e imágenes y elementos menores de la vida rural y ancestral como son las fuentes, lavaderos, hornos, etc., no se deterioren o destruyan y menos que desaparezcan. A menudo, estos y otros muchos elementos del mundo rural a conservar amenazan ruina en espera de una rehabilitación o – desgraciadamente – de su desaparición definitiva.

Y esto es, a modo muy resumido, lo que uno puede encontrarse si decide subir para acercarse a este barrio amurriarra de Aldama. Y si se sube este día de la fiesta patronal, puede degustar la alubiada que, como comida popular, se ofrece a buen recaudo en el lugar adecentado para evitar las inclemencias del tiempo otoñal. Aparte, claro está, disfrutar del paisaje, de la fauna y flora del entorno en su estado natural. ¡Qué así



El caserío Bergantzena el 23-04-2006 con la hiedra extendiendo su manto y... el 10-02-2013, sin la presencia del árbol que le antecedió, con dicho proceso en estado más avanzado



sea! ¡Que lo disfrute y lo haga partícipe al resto de los mortales!

Y recordar que todas y todos los que lleven el apellido “Aldama” no deben olvidar cuál es el origen del mismo. Proviene del topónimo “Aldama”

de Amurrio, cuyo significado etimológico es: “Rellano en la falda del monte”, de “ALDA” (cuesta, falda del monte) y “-AMA” (rellano, meseta); o también, con el significado de “ladera pedregosa”.

A su vez, este barrio de Amurrio, escondido en las laderas de los montes Elexazar, Erroiaspe (Erroiatx), Peña Negra o Aspaltza, incluye los siguientes caseríos antes mencionados:

- **Andiko**: “La (casa) de allá, del otro lado”; de “AN” (allí), “-DIK” (de, desde), “-KO” (de). O “la casa de los Andía”.

- **Bergantzena**: “La (casa) de (la familia) Bergantza”; de “BERGANZA” (apellido), “-EN” (“de” con animados), “-A” (la).

- **(E)Txabarriko**: “La (casa) de Etxebarria”; de “(E)TXABARRI” (apellido), “-KO” (de).

- **Juandorena**: “La (casa) de Juanito”; de JUAN, “-DO” (o TO) diminutivo, “-REN” (de), “-A” (el, la).

- **Olarieta**: “(Solar de) Los ferrones”; de OLARI (ferrón, oficial de ferrería), “-ETA” (los).

Tanto el caserío Juandorena como Bergantzena parecen indicar, por su significado etimológico, que eran posesión de un jauntxo del siglo XVI documentado con el nombre Juan de Berganza de Aldama. De ahí: lo “de Juan” o lo “de Berganza”. (Etimologías entresacadas del libro de Federico de Barrenengoa Arberas “Onomástica de la Tierra de Ayala”. Libro 3: Etimología (Antroponimia y Toponimia). Vitoria-Gasteiz 1990). En palabras de Barrenengoa: “Los apellidos enraizan con los caseríos de donde toman su origen. Hay apellidos desaparecidos, pero se mantiene el nombre idéntico del caserío, o del terreno donde éste estuvo, y de donde aquellos proceden”.

Hay un croquis topográfico de Amurrio, muy elemental en sus dibujos de situación geográfica, cuyo autor es Luis de Altonaga (con la pronunciación átona en la “o”), del año 1931 que además de destacar los edificios



Granada, 15 de Agosto de 1974. Los cinco hermanos Aldama con el P. Pedro Arrupe, Superior General de la Compañía de Jesús.

emblemáticos, se destacan también los nombres de los caseríos que circundan o rodean el pueblo. Y, por supuesto, los nombres de los que conforman el barrio de Aldama, más los de las pequeñas cimas o altos de los montes que cierran y abrigan el pueblo de Amurrio, o “villa”

(honorífica) de Amurrio desde 1919, por los lados N-NE. y W. (En dicho mapa-croquis hay un cambio u error de ubicación de uno de los caseríos de Aldama). Solía escribir con el pseudónimo Luis de Ayala y es autor de la “Monografía histórico-descriptiva de la Villa de Amurrio”. Vitoria, 1931.

Como colofón, la canción tradicional que popularizara el recordado músico, fallecido el mes de diciembre de 2010, Xabier Lete, que lleva por título “San Simon eta San Juda”:

San Simon eta San Juda
joan zen uda
eta negua heldu da. (bis)

Ez baletor hobe,
bizi gera pobre,
eremu latz honetan,
ez gera hain onak benetan.

Ez dugu zaldirik, ez gera zaldunak;
ez dugu abererik, ez gera aberatsak.
Euskara guk dugu, gu gera euskaldunak,
euskara guk dugu, gu gera euskaldunak.

Y para los que desconozcan el euskara, la letra dice así: “San Simón y San Judas, se fue el verano y ha llegado el invierno. Si no viniera, mejor. Vivimos pobres en este agreste páramo. Verdaderamente no somos tan buenos. No tenemos caballos, no somos caballeros. No tenemos ganado, no somos ricos. Nosotros tenemos el euskara, nosotros somos euskaldunes” (el que posee el euskara).

Para tener más información de los caseríos y ermita del barrio de Aldama está la bibliografía: “Vertientes cantábricas del noroeste alavés. La Ciudad de Orduña y sus aldeas”. Tomo VI del Catálogo monumental de la Diócesis de Vitoria. Vitoria-Gasteiz, 1988. Coordinado y dirigido por Micaela J. Portilla Vitoria y el “Inventario de arquitectura rural alavesa: Cantábrica Alavesa”. Tomo V. Vitoria-Gasteiz, 1991 de Victoriano Palacios Mendoza.

Este artículo apareció publicado en el blog www.amurriodenunciacion.blogspot.com con motivo de la fiesta del citado barrio del año 2014. El mismo ha sido prácticamente transcrito para su publicación en la revista. En esta edición 2017 para anunciar el programa de fiestas, la web de radiollodio.com tomó prestada una de las fotos que ilustran la entrada publicada en dicho blog.



Taldesport

SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.

www.taldesport.es

email: info@taldesport.es

- Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas
- Organización de Eventos Deportivos • Gestión de Piscinas de Verano
- Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO ENPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 049 000 AMURRIO (Álava)



Aresketamendi-Energia Berriztagarrien Parkea/
Parque de las Energías Renovables
Txakolindegia/ Txakolinería
Likorearen Museoa/ Museo del Licor
Goikomendi Kuxkumendi Natur Parkea
Naturbideak/ Sendas por la naturaleza

Turismo Bulegoa / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La casona) - 01470 Amurrio
Tfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org





AMURRIO BIDEAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL TOKI GARAPENERAKO ELKARTEA



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO



ATXUBI
desde 1983

AVDA. AYALA Nº2
TLFNO. 945 89 08 51
AMURRIO
CAFE BAR ATXUBI

Ez utzi Amurrio itzaltzen,
erosi herriko saltokietan

No dejes que
Amurrio se apague,
compra en el comercio local



Esta planta trepadora se utilizaba para dar de comer al ganado en invierno, pues tiene hojas durante todo el año. Y aunque todo estuviese cubierto por la nieve, esta enredadera siempre estaba disponible, pues trepa por los muros, árboles, fachadas de caseríos, peñas...

Además se preparaban ungüentos y se hacían cataplasmas con sus hojas para aplicar sobre las quemaduras.

En el barrio Adaro de Orozko, a una mujer le cayó aceite hirviendo en la cara y gracias a este remedio no le quedó marca alguna.

Podemos hacer una pomada que usaremos para quemaduras, heridas y otras afecciones de la piel, de la siguiente manera:

Cocer un montón de hojas frescas de hiedra bien picadas en 200 gr. de aceite de oliva. A fuego muy suave durante al menos 2 horas. Dejar reposar toda la noche y filtrar. Luego calentar un poquito, añadir 40 gr de cera virgen, mezclar y listo para envasar.

HIEDRA~HUNTZA~HEDERA HELIX

ZARZAMORA~SASIA~RUBUS ULMIFOLIUS

La zarza o mato es una planta espinosa que prácticamente podemos encontrar en cualquier lugar, y bien conocida por su rico fruto, la mora. Pero a pesar de esto, es muy poco deseada y considerada una mala hierba. Ya que crece muy rápido e invade todo lo que la dejen.

Pero antaño, además de los diferentes usos medicinales para los que la destinaban, los tallos tiernos también se mascaban. Después de haberles quitado las hojas y espinas, claro.

Con la corteza de las ramas también se elaboraban cuerdas. Despojadas de hojas y espinas, se abrían longitudinalmente en 4 cachos. Así podían trenzarse para hacer cuerdas e incluso cestas.

Lo mejor era recogerlas en invierno, que es cuando tienen menor movimiento de savia, y guardarlas. Después para trabajarlas, las metían un tiempo en agua a fin de ablandarlas y hacerlas más flexibles.

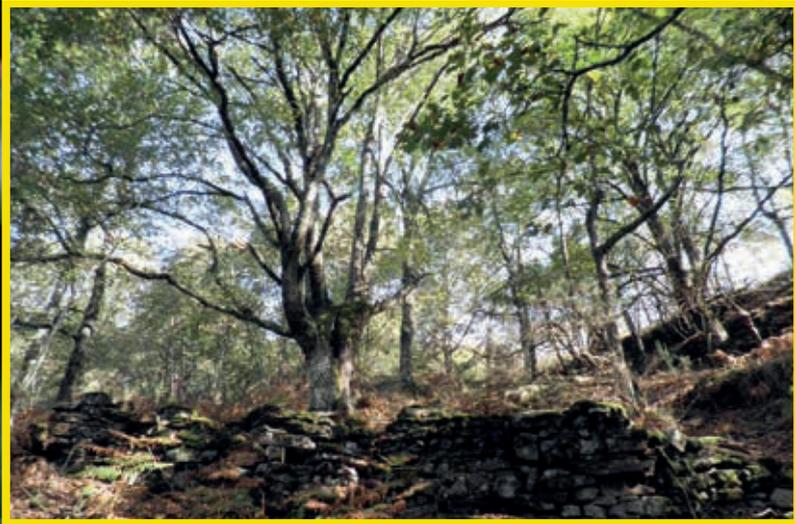


Las hiedras se aferran a la cara norte de este baserri en Santuina (Baranbio). A sus pies típico matorral

Rincón del caserío



Las zarzas se adueñan de caserío abandonado en Onsoño



Robledal en el monte Amediano



Hayedo en la sierra de Entzia



Bosque encantado de Artea (Entzia)

MEDICINA POPULAR

A continuación unos remedios que encontré en uno de los libros "Ohitura" (Estudios de etnografía alavesa) que en su día publicó la diputación foral de Álava.

Verrugas: frotarla varias veces con un limaco. No debe cortarse, pues la sangre que emana ella misma es un semillero de verrugas. La mayoría de las veces se curan por sugestión.

Mordedura de culebra: poner aceite muy caliente en la picadura o pasarse un hierro candente sobre esta. Y a ser posible matar la culebra, poner machacada la cabeza y orinar sobre la mordedura.

Pulmonías: poner una sanguijuela en los brazos para que chupe la sangre mala. Otro remedio, friccionar enérgicamente las piernas y espalda con un buen manojo de ortigas.

LOS RESTOS DE LA GUERRA (1936-1937)

Una relación exhaustiva de las trincheras de Ayala-Gorbea

POR LUISO LÓPEZ-RAMÓN ZURIMENDI

Hace ya varios años que empezamos a interesarnos por la guerra civil. En un inicio nuestro conocimiento era mínimo y creíamos que entre julio del 36 y junio del 37 no tenían gran importancia. Poco a poco fuimos descubriendo la complejidad de los hechos y los numerosos restos que todavía quedaban por los alrededores.

Gracias a pastores, ganaderos, cazadores y seteros fuimos descubriendo numerosas trincheras y nidos de hormigón armado realizadas en esa época de los cuales muchos de ellos estaban ocultos y ni siquiera se sabía de su existencia.

De lo que creíamos que iba a ser unas pocas posiciones defensivas en unos lugares muy concretos ha pasado a tener constancia de mas de cien posiciones en las que se encuentran trincheras, refugios, nidos y otros elementos de la guerra diseminados por toda la comarca.

Estos numerosos restos son debidos a que en la zona alavesa el frente bélico estuvo estancado casi toda la contienda y esto dio lugar a ambos lados a fortificarse.

En el bando republicano, el fracaso sobre la ofensiva sobre Vitoria-Gasteiz en la llamada batalla de Villarreal-Legutio hizo tomar conciencia al Gobierno Vasco de la debilidad ofensiva de sus tropas replanteándose la guerra, reorganizando el ejército y su estrategia convirtiéndola en una contienda defensiva ante su escasa eficacia atacante. Para ello poblaron el territorio de numerosas trincheras y defensas en todo el frente de guerra. Cavando cimas, morros, colinas,.. y así evitar un probable ataca rebelde. La tarea fue ingente y se realizó gracias a los soldados y zapadores del ejército y a los numerosos civiles de las poblaciones adyacentes que fueron reclutados para cavar sin cesar durante varios meses, kilómetros y kilómetros de trincheras por todo el territorio republicano. En esta labor participaron básicamente hombres de edad no militar y adolescentes durante el día si la seguridad lo permitía y durante la noche se realizaron estas tareas, principalmente, a pico y pala. También se construyeron bunkers, nidos y abrigos de hormigón armado para lo que hubo que movilizar números bueyes, mulos, burros... para transportar cemento, hierro, estacas, alambre... en algunos casos se utilizaron picadores neumáticos traídos de explotaciones mineras como es el caso de la cueva de San Pedro. El Gobierno Vasco fortifico casi todo el frente pero en muchos casos no acabo el trabajo como

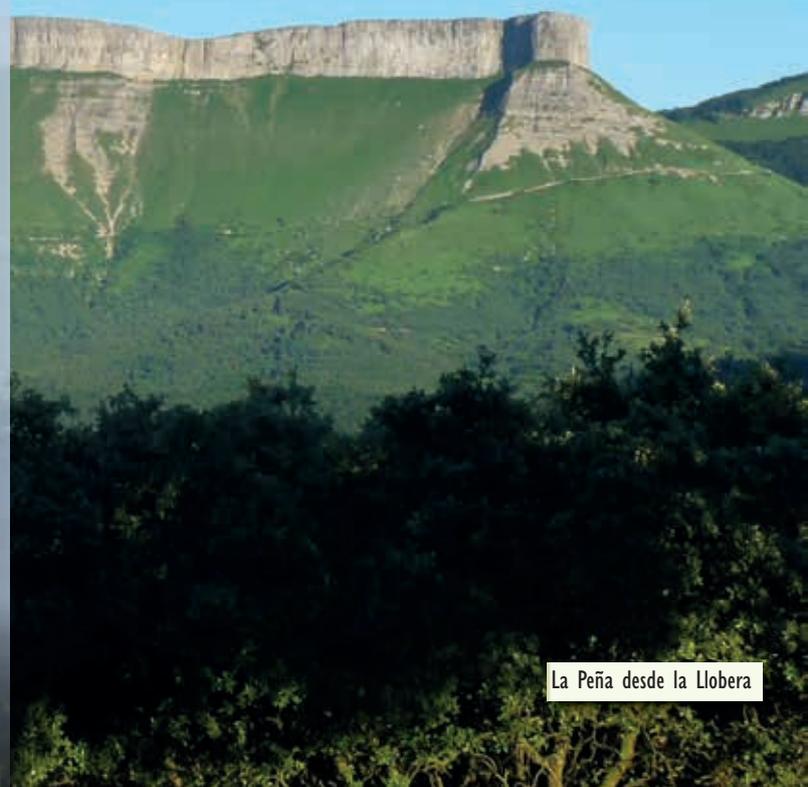
Berretin (Gorbea)

Inabarga (Uzkiano)

Elbiz-Inabarga, posiciones de bandos contrarios y a una de distancia de 500m.



Bucenti (Sojo)



La Peña desde la Llobera



Atxa (Maroño)



Refugio (Belunza)

en el cinturón de hierro y las trincheras de Mendizorrotz y Amarrogin del frente de Baranbio.

Esto fue debido a una mala planificación, falta de materiales, mano de obra especializada y falta de tiempo. Por otro lado el planteamiento defensivo del Gobierno Vasco adolecía en la mayoría de los casos de una segunda línea de trinchera, con lo que si el enemigo rebasaba la primera línea de frente, los republicanos no disponían de unas defensas efectivas hasta Bilbao.

El bando republicano con la premisa de defender a toda costa el territorio, utilizo sistemas basados en la primera guerra mundial. Con unas defensas que no tenían en cuenta la aviación, los avances técnicos de la artillería y la capacidad de un ejército profesional. De forma, que el bando faccioso, los alemanes e italianos, fueran los que contribuyeron a poner las bases de la guerra moderna que luego se utilizaron en la segunda guerra mundial. Ambos países utilizaron la península ibérica como banco de pruebas para su nuevo armamento.

Las numerosas trincheras republicanas contrastan con las de los rebeldes de menor entidad, lo que refleja el carácter ofensivo de su ejército apoyado por una tropa más disciplinada, con numerosos mandos de carrera con la estructura del ejército intacta y con unas aportaciones alemanas e italianas que hicieron desequilibrar la balanza.

La posición de ventaja del bando requeté al dominar las alturas de la Sierra Salvada hizo que con unos pocos hombre protegiesen la línea del frente. Así los golpistas se posicionaron en todos los portillos de la sierra. Unos simples parapetos de piedra y tierra bastaban para defender el paso. En algunas ocasiones dinamitaron el acceso, como en el Ungino, asimismo, parte del arbolado que había cerca de los portillos fue talado o quemado para tener despejada la posición.

Son pocos los ejemplos del uso del hormigón armado por parte de los rebeldes, exceptuando la de Villarreal-Legutio, aquí el más importante es el de Inabarga en Uzkiano. Un blocao estratégico muy interesante emplazado enfrente de Txibiarte. Por lo general, frente a los cientos de metros de trinchera, los rebeldes levantaban posiciones de menor trazado diseminadas en lugares estratégicos.

Han pasado ochenta años de la contienda y los restos de la guerra se pueden considerar aceptables en general, la utilización de los terrenos para pastos ha hecho que algunas trincheras se tapasen, como se ha dado en la zona de Sojo, Etxaurren, Lezama, Gujuli... Lo mismo ha

sucedido en los montes con plantaciones de pino insignis, que las máquinas utilizadas para su explotación han tapado los vestigios de la guerra, zonas del Alto Urrutia, pinar de San Pedro y otras donde han desaparecido todas las construcciones realizadas. En cambio, por lo general, en Gorbea donde la actividad humana ha sido menos agresiva perduran en buen estado los restos de la contienda.

Asimismo, finalizada la guerra era necesario hierro para cualquier tipo de construcción, y una parte de la población cercana a las trincheras hizo acopio de las varillas de los nidos de ametralladora, de estacas de hierro, alambre, bombas, casquillos de bala, etc. Todo ello contribuyó al destrozo de una parte de la infraestructura.

Las trincheras se construían en las zonas altas para proteger los valles y en zonas de ambos lados de las carreteras. Su tipología es variada pero básicamente se basan en una red de zangas y pasadizos en zigzag que enlazan nidos de ametralladora y pozos de tirador. Detrás de estas trincheras y protegidos se construía la zona de las cocinas, dormitorios, refugios y zona de almacenamiento de armamento.

Aparte de la información sobre los restos de trincheras hemos recogido, por testigos directos, lugares donde se enterraron a personas que intervinieron en la contienda. Son fosas que están todavía sin investigar, siendo las siguientes:

- La fosa de unas 30 personas en la entrada de Unza.
- La fosa de unas 5 personas en Andagoia.
- La fosa de dos personas en la orilla de la carretera de Andagoia.
- La fosa de una o dos personas junto a la ermita Santa María de Uzkiano.
- Algunos enterramientos en la zona San Pedro de Beraza.
- Debajo de la cruz de Gorbea, en terreno de Alava.

La finalidad de localizar y enumerar estos restos es ponerlos en valor y que las instituciones los consideren de interés cultural y los protejan como es debido.

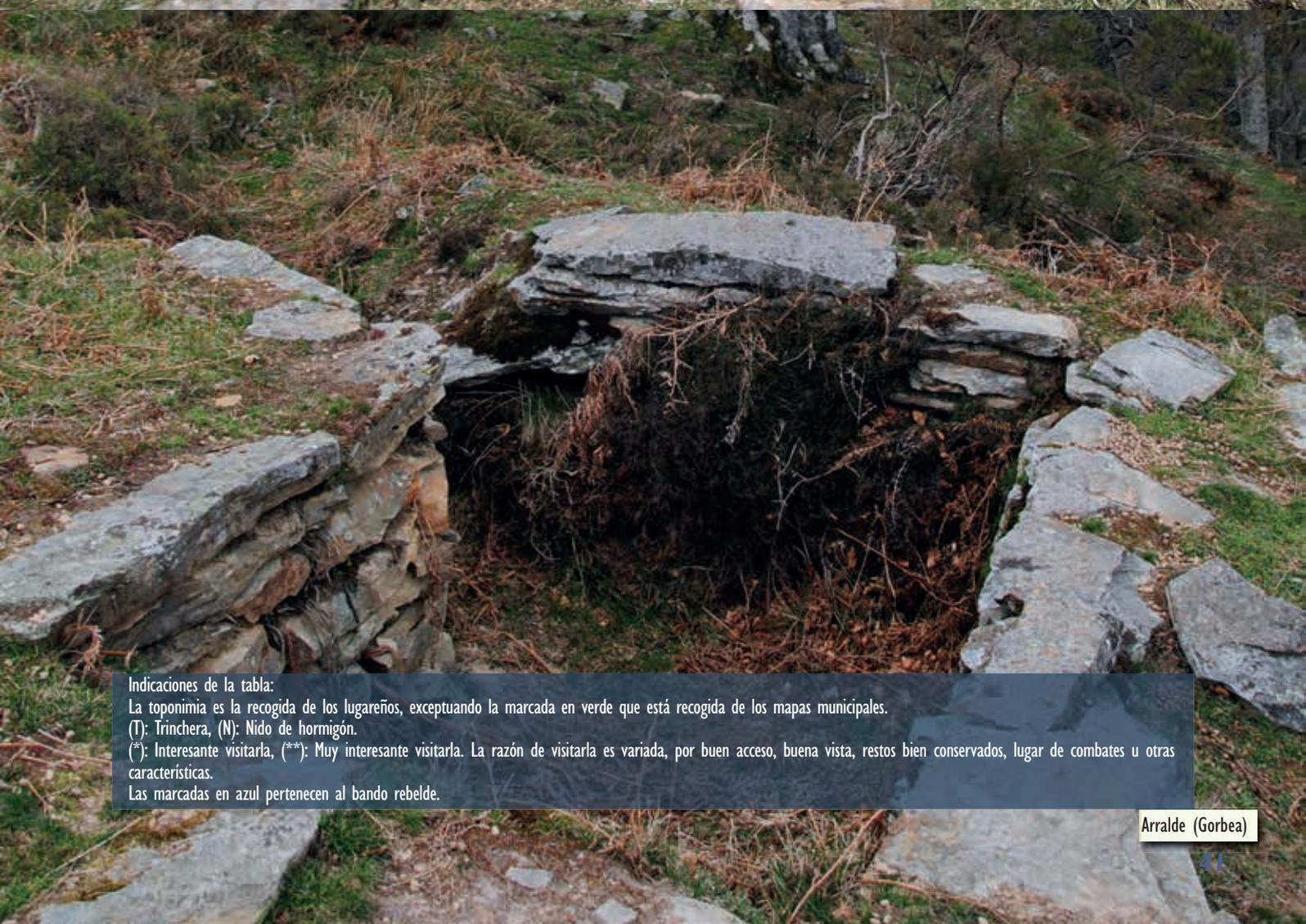


Lakuta (Ayala)

Torre Oribe



Usotegieta (Gorbea)



Arralde (Gorbea)

Indicaciones de la tabla:

La toponimia es la recogida de los lugareños, exceptuando la marcada en verde que está recogida de los mapas municipales.

(T): Trinchera, (N): Nido de hormigón.

(*) : Interesante visitarla, (**): Muy interesante visitarla. La razón de visitarla es variada, por buen acceso, buena vista, restos bien conservados, lugar de combates u otras características.

Las marcadas en azul pertenecen al bando rebelde.

	TRINCHERAY NIDO	ACCESO DEL LUGAR, POR	UBICACIÓN	METROS	ESTADO
1	(T)	SOJOGUTI	VALDERRAMA	150	Regular, con vegetación, más abajo en Udaiga están borradas
2	(T) y (3N)	BU-550 Cruce Ceila y Santa Olaja	LA LLOBERA	150	Regular, están antes del depósito a la derecha con los nidos muy estropeados. Buen acceso
3	(T) y (N de piedra)*	BU-550 Cruce Ceila y Santa Olaja	LA LLOBERA	50	Regular, están de vigía a la carretera, a unos 100 metros del depósito, buen acceso
4	(T)	BU-550	RIBA BUITRES	600	En la cuesta grande que va del depósito de Sojo a la Llobera está a su izquierda, dando cara a Oseguera.
5	(T)	SOJO	PAJARES	50	Malo, entre pinos, de vigía a caseríos de Erbi
6	(T) y (N)	SOJO	LA CALLE "DEPOSITO DE AGUA DE SOJO"	25	Regular, el nido y la trinchera, al noroeste del depósito, parte alta.
7	(N)	SOJO o ERBI	ARRIENDO		Roto, vigía del río de Erbi, al noroeste del camino
8	(T) y (N)	SOJO o ERBI	BUCENTI		Mal estado ambos, se encuentra en el camino (debajo del depósito)
9	(T)	SOJO	CRUZ DE ORBISO		Trincheras desaparecidas
10	(2N) Desaparecidos	SOJO	ARGOMAL "DEPOSITO DE AGUA DE SOJO"		Queda algún resto de hormigón, de vigía de la torre de Oribe
11	(T) y (N)*	ERBI	TORRE DE ORIBE	40	Regular, esta junto a la torre de Oribe
12	(N)	ERBI	SOMENEA		Regular, se encuentra cerca de la torreta de la luz, a 200 m. encima del río, buena zona de vigía de la carretera que va a Erbi
13	(T) y (3N)	LUJATEA	MARINIK (Nº1) LUJABAN (Nº2) LUJABAN (Nº3)	60	Regular, están en varios sitios, no lejos de las casas, el mejor es el nº3.
14	(T) y (2N)	LUJA	(A)MUSKO TXASKUA LAKICIA	200	Todo desaparecido. En la zona alta había trincheras y dos nidos.
15	(T) y (3N)	LUJA	ROLLA	100	Regular, un nido limpio y lo demás entre maleza, vigía de la zona del caserío Gotara.
16	(T)*	VENTA PORTILLO	PANDO	200	Buen estado, es circular está en el pinar, buen acceso.
17	(N)	VENTA PORTILLO	BIDAURRE		Roto en la orilla del camino, de vigía a la Peña.
18	(N)*	OLETA	LAKUTA		Está bien conservado, vigía de la peña, en la misma esquina de la rotura.
19	(T) y (2N)	MENOIO	LA DEHESA	300	En mal estado, junto a la tubería, a la derecha y a la izquierda, de vigía a Salmanton y la peña
20	(T) y (N)	MENOIO	EL PICO	150	En mal estado la trinchera y el nido, está en la cima de la localidad.
21	(N)	MENOIO	UZUMEO	100	En buen estado mirando a Salmanton.
22	(T)	ETXAURREN	KOMENDIA Y TORKETA	200	Todo desaparecido, debajo de Etxaurren mirando a la peña, encima del pabellón
23	(T) y (N)	MAROÑO	ATXA	200	Regular, están en el alto, de vigía a la carretera de Izoria.
24	(T)	MAROÑO	LOMA	250	Regular, están en el alto, de vigía a Belandia y en la ladera en el arbolado de vigía a Maroño.
25	(N)	IZORIA (Caserío Ibarguen)	LUNADA		Roto, con mucha maleza. Al otro lado del caserío hubo otro también de vigía de la carretera.
26	(N)	IZORIA (Caserío Ibarguen)	IBARGUEN		Desaparecido, estaba encima de la carretera.
27	(T)*	BELANDIA	LUNADA	150	Está muy bien, en la zona de Babio, está a media ladera de vigía de la carretera de Izoria
28	(T)	MOLINO DE BELANDIA	OLAMENDI (ISLO)	150	Bien, está cerca la torreta de vigía de la carretera
29	(T)	BELANDIA		600	Regular, desde Olamendi llega hasta la cantera de Belandia de vigía de la carretera.
30	(T) y (2N)	BELANDIA	ARBE	100	Regular, de vigía a la peña
31	(T)	BELANDIA	ASTOTAR (ALNOSTAR) ARBE	200	Buen estado, a 500 metros de la anterior
32	(T) y (3N)	MENDAICA	KOROTZE	100	En mal estado los nidos y la trinchera. De vigía a la peña y la carretera de Lendoño
33	(N)	MENDAICA	ASTOBITZAR		En mal estado, de vigía al valle.
34	(T) y (N)	LEDOÑO DE ABAJO	URIA	50	Bien, cerca de las casas con un nido sin hormigonar.
35	(T), (N) y polvorín	ORDUÑA	SAN ANTON GOBEO SANTUSTE ATXONDO	400	Regular. Toda la cima esta con trinchera de vigía a la peña y Orduña, la zona del este hay un polvorín de piedra. El nido se encuentra en Gobeo. Hay dos posiciones sencillas de vigía a la Muera.
36	(T)	OLABEZAR	SAN PEDRO	100	Tapada, de vigía a Olabazar y la Peña.
37	(T) y (N)	LARRINBE-AZKARGAN	KUSKUMENDI	100	Las trincheras tapadas y del nido solo quedan restos de hormigón.
38	(T)	LARRINBE-AZKARGAN	GOIKOMENDI	150	Semitapadas con un pequeño refugio
39	(T)	LARRINBE-AZKARGAN	BOSTARATXETA	150	Bien, entre pinos, de vigía al valle de Uriarte (Orozko)
40	(T)	LEZAMA	KANTERAS	150	Semitapadas, por los pinos, de vigía a la carretera de Berganzagoiti.
41		LEZAMA	Cº LEZAMETA/ARRUGALDE		Roble caído, que tenía encima una ametralladora anti-aérea.
42	(T) y (N)	LEZAMA	ALTO URRUTIA	200	Semitapadas, entre pinos, el nido está estropeado de vigía a Inoso, tenían artillería ligera. Abajo en el camino de Astobiza hay un pequeño refugio.
43	(N)	LEZAMA	BIDEKURZE		Solo quedan trozos de hormigón, esta de vigía a la carretera en el lado de Astobiza.
44	(N)	LEZAMA	BIDAURRE (PEREA)		Regular, está a unos 200 metros del caserío, de vigía de la carretera.
45	(T)	LEZAMA	AZPILLIGA LARRAZABAL	100	En el montículo encima de Azpilliga, en una rotura, están tapadas.
46	(T)	LEZAMA	GARBIKA	100	Regular, de vigía a Gurbistagoiti
47	(T) y (N)	LEZAMA	CUETOS LURGORRI	300	Regular están en tres zonas altas, en la zona más al Sur, está el nido, de vigía a Lezama y San Pedro, en esta zona se dieron fuertes combates.
48	(T)	LEZAMA	GARATE	100	Regular, de cara a Lezama y Lekamaña.
49	(T)	ALORIA	SAN PELAYO	100	Semitapada, de vigía a Orduña, está cerca del caserío
50	(T)	ALORIA	SAN PEDRO DE BERAZA-GARMINARAN, ENCINAR	20	Regular, de vigía a Aloria.
51	(T)	UZKIANO	PICOTA (SAN PEDRO DE BERAZA)	150	Bien, debajo de San Pedro, a la derecha del camino a Aloria, ahí se dieron fuertes combates.
52	(T) y (3N) **	UZKIANO	SAN PEDRO DE BERAZA -(EZXUREN-ATXKUREN)	200	Bien, los nidos están rotos y hay un buen refugio. Se unen en la cima las entidades de Orduña, Aloria y Lezama. Aquí se dieron fuertes combates. Lugar interesante.
53	(T) y (2N)	UZKIANO	ELBIS SOBREHAYAS	150	Semitapadas, quedan restos de hormigón, estaban de vigía a Uzkiano, hacia Lezama hay dos pequeños refugios.
54	(T) y (N)*	UZKIANO	TXIBIARTE	200	Semitapadas, queda algún resto de hormigón y un buen refugio.
55	PORTILLOS	ORDUÑA	PEÑA DE ORDUÑA SIERRA SALVADA		Desde Unza hasta el puerto de Angulo todos los pasos los controlaban las fuerzas golpistas.
56	(T)	UNZA	LA SALVE	100	Regular, de vigía a Artomaña
57	(T)	UZKIANO	ZIMBI-ZAMBA	200	Semitapadas, de vigía a la carretera de la barrerilla, la cocina de los requetés estaba en la parte de arriba.

	TRINCHERAY NIDO	ACCESO DEL LUGAR, POR	UBICACIÓN	METROS	ESTADO
58	(T) y (4N)**	UZKIANO	INABARGA	200	Regular, estaba de vigía a Inoso y Txibiarte.
59	(T) y (N)	UZKIANO	SAN MARTIN	100	Regular, el nido está en la misma cima, hay una cueva cerca, que fue refugio.
60	(T)	OYARDO	SORROBARRO	100	Bien, de vigía al valle de Altube
61	(T)	OYARDO	LARRABALZA	200	Tapadas, de vigía a Altube, estaban entre Oyardo y Gujui.
62	(POZO)	BELUNZA	ARGITZA		Varias posiciones de vigía junto al chalet de Oriol
63	(T)	BELUNZA	HUETOS	150	Regular, no lejos hay una galería que fue un buen refugio.
64	(T)	BELUNTZA	LEGARZA	40	Regular, en las orillas de las campas de la cabecera de la fábrica de la luz.
65	(T)	AMEZAGA	SAN FAUSTO		Había posición pero no se ha podido localizar
66	(T)	AMEZAGA	AMEZOLA	150	Regular, a media ladera, de vigía a la carretera de Altube.
67	(T)	SARRIA	USLARRA/ TXINTXULARRA	100	Regular, en el mismo alto de Uslarra
68	(T)	SARRIA	ALDAPA/ SANTA CRUZ		Posición en Santa Cruz con un pequeño cañón.
69	(T)	SARRIA	ULAGA	100	Bien, en el robledal, en cuatro lugares, de vigía al puente blanco.
70	(T)	SARRIA	IRIMENDI	100	Regular, acceso antes del Parketxe a la izquierda.
71	(T)	SARRIA	GIBEL	50	Bien, enfrente de Irimendi, vigía del camino del Bayas
72	Posición	MURGIA	BIGILLANO		Posición de vigía durante los tres años de guerra, algunos de la zona hicieron el servicio militar en este lugar.
73	(T)*	BARANBIO	PARAKURZE	100	Bueno, con buena visibilidad
74	(T)	BARANBIO (Ziorroga)	ARRIDUI (5 Mojón)	20	Regular, con vegetación.
75		URKILLO/URKULLU			Posición del cañón del 15,5 de artillería. Hubo refugio.
76	(T)	URKILLO/URKULLU (Ziorroga)	PICO ALOBA	150	Regular, de vigía de la carretera.
77	(T) y (N)	AMARROGIN (Altube-Oiarde)	HARRIKURZE	20	Regular, encima del caserío, el nido está para proteger la carretera.
78	(T) y (Nidos)	AMARROGIN (Altube-Oiarde)	AMARROGIN	100	Bueno, es una posición para vigía de carretera, cerca del río y se encuentra sin finalizar los nidos.
79	(T) y (4Nidos) **	AMARROGIN (Altube)	MENDIZORROTZ	300	Regular, es la posición más completa, refugio, cocina, vigía de carretera...
80	(T)	ESKARTEGI (Altube)	ROBLE DE LA ASADURA/ FUENTE ROJA	50	Bueno Espacio con vegetación
81	(T)	BARANBIO (Ziorroga)	PEPITXIKI	100	Deteriorada
82	(T)	BARANBIO (Ziorroga)	ANDATOLETA	200	Bueno. Espacio con vegetación
83	(T)	BARANBIO (Garrastxu) SARRIA	BURBONA OESTE	300	Regular. Espacio limpio. Varias orientaciones diseminadas (Este y Oeste)
84	(T)	BARANBIO (Garrastxu) SARRIA	BURBONA CENTRO	200	Bueno, con vegetación
85	(T)	BARANBIO (Garrastxu) SARRIA	BURBONA ESTE	200	Bueno, con refugio de vigía de paso de Arkarai.
86	(T)	BARANBIO (Garrastxu)	BURBONA-Larraluze	300	Bueno, de vigía al paso de Arlobi
87	(T)	BARANBIO (Garrastxu)	BURBONA-Bihozbizkarra	150	Bueno, con una posición diseminada
88	(T) *	SARRIA	AXTAIZ	200	Bien, en el mismo alto, lugar rodeado de hayas.
89	(T) y (N)	BARANBIO (Garrastxu)-SARRIA	ARRALDE	400	Regular, con un nido de piedra y 3 trincheras diseminadas de vigía a Arlobi.
90	(T)	BARANBIO (Garrastxu)	ODERIAGA		Malo. Posiciones y trinchera semi-borradas, de vigía a Algorta y Astigarmin.
91	(T) y (N)	OROZKO SARRIA	USOTEGIETA	400	Regular, orientación 360°, con nido de ametralladora, de vigía a paso de Austigarmin.
92	(T)	OROZKO	IPERGORTA	200	Regular. trinchera de vigía a Austigarmin y posiciones a la entrada de Itxina.
93	(T)	ZEANURI	EGIRIÑAO	100	Semitapadas, entre Egiriñao y paso de Aldape, en la cabecera de las txabolas.
94	(T)	ZEANURI	ALGORTA	100	Semitapadas en la zona alta, donde se inicia el camino hacia Azero.
95	(T)	SARRIA	ALBIZKORTA/ITURRIOTZ	200	Regular, son tres zonas en la subida a Gorbeigane, hay varias de posiciones.
96	(T)	SARRIA	GORBEIGANE (CRUZ)	800	Bien, es una trinchera de vigía a la zona de Zuia y Zigoitia cercana al alto, aquí se dieron combates
97	(T)	SARRIA	BERRETIN	400	Regular, a partir de abril se hacen con el control los golpistas.
98	(T)	ZARATE	ARAZA	100	Semitapadas, hay una posición bonita hacia Berretin. A partir de abril se hacen con la posición los golpistas
99	(T)	ZARATE	LA LLANA	200	Semitapadas, en zona que va de Zarate a Arazza junto a la pista.
100	(T)	MANURGA	SAN BARTOLOME	100	Regular, están junto a la ermita de San Bartolome.
101	(T)*	MANURGA	SANTO TOMAS	350	Bien fácil de llegar.
102	(T)	MURUA	IGLESIA	50	Semiborradas, a partir del 30 de octubre fue posición de los golpistas.
103	(T)	ETXAGUEN	ALDAI	400	Regular, a partir del 30 de octubre fue posición de los golpistas
104	(T)	ETXAGUEN	EL CORRAL	50	Semitapadas, cerca de Aldai hacia San Roque, a partir del 30 de octubre fue posición de los golpistas.
105	(T) y (N)	ZESTAFE	ANTXOGI	100	Regular, con un nido de piedra.
106	(T)	MURUA	ITURRIZURI	100	Semitapada del brezo
107	(T)	MURUA	ZALDIMENDI	100	Semiborrada en la zona alta que está limpia.
108	(T)	MURUA	BALTZOLAGA	100	Semitapada de brezo
109	(T)	MURUA	GONGA	200	Semitapada de brezo
110	(T)	MURUA	ARRORIANO	300	Semitapada de brezo, debajo de Gorbeigane.
111	(T)*	ETXAGUEN	AXKOR, KANTERA TXIKI KETURA	1.500	Trinchera que va a media ladera siendo lo más interesante la vista de Kantera txiki.
112	(T)*	ETXAGUEN	OKETA	300	Regular, es posible que parte de ellas sean de la guerra carlista.
113	(T)*	UBIDEA	SISKIÑU	50	Regular, un bonito lugar
114		UBIDEA			Refugio del Batallón Disciplinario. Estuvieron en Ubidea realizando el camino de rojos.
115	(T)*	UBIDEA	ARRIKURZE	50	Regular una excelente posición.
116		UBIDEA	OLAGOITIA	1.000	Entre pinos, baja hasta el río
117	(T) y (2N)	OLLERIAS	OLARTEGI OLARTEGI SANTA ENGRACIA	1.000	Regular, los nidos o refugios están en el alto de Olartegi y a media ladera entre pinos. Santa Engracia, tuvo mucha importancia, había 8 cañones.
118	(N)	OLLERIAS	KAREAKOATXA		Refugio de hormigón en buenas condiciones.
119	(2N)	OLLERIAS	ARKESTO		Nidos con inscripciones





La ciudad de Orduña tenía las posiciones de defensa por el cementerio, Santa Clara, plaza de toros, chefos, estación y otras cerrando el valle por Santa Cristina y la zona de la mesa de los carlistas.
Las paredes, los caminos y otros refugios naturales sirvieron al igual que las trincheras de protección.

EL CAMPO DE SARAUBE. RECONSTRUCCIÓN

POR JABIER ASPURU ORIBE

En un paraje espectacular en lo alto de una colina rodeado de verdes y cuidados prados se ubica el campo de Saraube, lugar mágico y entrañable en el que están las raíces de la historia de La Tierra de Ayala. Desde lo alto las vistas son extraordinarias y se divisa buena parte del territorio ayalés. En este lugar cuya jurisdicción corresponde al pueblo de Olabazar se celebraban las Juntas Generales de la Tierra de Ayala encargadas del gobierno de ésta tierra desde tiempo inmemorial con arreglo a sus leyes de usos y costumbres que constituían un fuero consuetudinario muy en consonancia con el fuero que regía en otros territorios vascos con legislación civil propia. El primer fuero de Ayala escrito que se conoce data de 1373. La organización interna de la Tierra de Ayala se dividía en cinco cuadrillas que tenían sus correspondientes asientos en la elección de alcaldes en el campo de Saraube. Así nos describía la organización de la tierra de Ayala un ilustre ayalés Jose Antonio de Armona y Murga en 1778 en el manuscrito “Proemio histórico de la M N Tierra de Ayala en el que se trata de la situación, antigüedad y fundación del lugar...” que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

“Son cinco Cuadrillas en que se dibide, y se subdibide la República de la M. noble Tierra de Ayala, con Jurisdicción y autoridad simil, entre sus cinco Alcaldes y éstos Alcaldes según sus fueros, Libertades y antiguas costumbres son electibos todos los años... en el Campo de Saraube... el día de San Miguel... Hay en él una mesa grande de piedra con sus asientos para éste fin. Los Gobernadores tiene su residencia en Respaldiza, son trienales, y los nombra el Señor de la Tierra de Ayala, con Jurisdicción igual en primera instancia con los cinco Alcaldes Cuadrilleros y Superior en caso de Apelación.

Los pueblos que constituyen este antiguo Cuerpo Republicano, son los siguientes. División de las cinco Cuadrillas con 36 pueblos que la componen por el orden de Votar en sus Juntas generales. 1ª Cuadrilla de Lezama que ocupa el primer asiento tiene éstos pueblos: Barambio, Astoviza, Lezama, Larrimbe, Lecamaña, Saracho, Echeгойen, Izoria. 2ª Cuadrilla de Amurrio: Amurrio, Olavezar, Murga, Luyando. 3ª Cuadrilla de Sopeña: Respaldiza, Maroño, Aguiñiga, Madaria, Salmanton, Menoyo, Oceca, Lejarzu, Añes, Sojo, Herbi, Lujo. 4ª Cuadrilla de Llanteno: Quejana, Menagaray, Retes junto a Llanteno, Costera, Llanteno,

Mendieta, Santa Coloma, Retes junto a Tudela, Sojoguti. 5ª Cuadrilla de Oquendo: Viotegui, Zuaza, Oquendo...”

El procedimiento consistía en entregar a cada elector un cascabel de plata y quince papeletas en blanco, signadas por el Fiel de Fechos y que posteriormente se depositaban en un jarrón.

Al finalizar la primera guerra carlista y por decreto de Espartero se implantó una nueva legislación que modificó la organización territorial a nivel local y se constituyeron los actuales ayuntamientos desmembrándose la Tierra de Ayala y sus seculares Juntas dejaron de celebrarse siendo la última que se celebró el 1 de Enero de 1841. A partir de esa fecha el campo de Saraube enmudeció.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN 1904

No hay mucha información gráfica de como era la antigua construcción más allá del grabado de 1868 que ya presenté en la revista de Aztarna n.º 47. A partir de 1841 y después de perder su funcionalidad, el abandono y deterioro lo llevó a un estado ruinoso.

Esta circunstancia llevó la alarma a un joven secretario del ayuntamiento de Ayala/Aiara en 1901 que emprendió un proyecto de restauración y reconstrucción del Campo de Saraube que amenazaba ruina. El secretario se llamaba Benito Landa natural de Sojo y fué el “alma mater” de la restauración. El campo de Saraube era propiedad de la antigua Hermandad de la Tierra de Ayala ya desaparecida y su mantenimiento correspondía a los 36 pueblos de la Tierra de Ayala y que luego configuraron cuatro Ayuntamientos (Amurrio, Lezama, Ayala/Aiara, y Okondo). En cualquier caso la preocupación por su estado, nace del secretario Benito Landa, al que el 26 de Febrero 1901 el pleno del Ayuntamiento de Ayala/Aiara le da atribuciones para emprender el proceso de reconstrucción y abre un expediente separado donde queda registrado todo el proceso de restauración y que se encuentra en el archivo del Ayuntamiento de Ayala/Aiara.

El 26 de mayo de 1901 presentó al ayuntamiento el proyecto realizado por: “el inteligente joven y opulento caballero D. Alberto de Acha y Otañes. Los planos por su forma sencilla y adecuada al fin que se persigue llenan cumplidamente los deseos del Ayuntamiento sobre el particular...” el presupuesto ascendía a 1974,18 pts.

Este proyecto inicialmente presentado es el que al final se ejecutó y el actual estado del campo de Saraube se ajusta de forma totalmente rigurosa a aquél proyecto. Sobre Alberto Acha se debe de subrayar que tres años más tarde Alfonso XIII le concede el título de Marqués en memoria de su padre Juan Nicolás de Acha y Cerrajería que fué fundador del Instituto Oftálmico de Madrid. Su hermano Eduardo de Acha y Otañes nacido en Madrid fué capitán de Artillería y caballero de la Orden de Calatrava y en 1903 fué uno de los fundadores y el promotor del club Athletic Club de Madrid que en su origen fué una sucursal en Madrid del Athletic Club de Bilbao y del que fué presidente hasta 1907 año en el que se desligó del club bilbaino y pasó a llamarse Atletico de Madrid. El fundador del Atletico de Madrid fué un oriundo de Respaldiza donde está enterrado. Volviendo a Alberto de Acha y Otañes I Marques de Acha, también fue autor de un mapa titulado: "Plano Topográfico del Condado de Ayala" que donó al Ayuntamiento de Ayala/Aiara en 1930.

En cualquier caso a pesar de tener el proyecto el problema surgió con la financiación, habida cuenta que el Ayuntamiento de Ayala no podía acometer por su cuenta el coste del proyecto. Para superar la dificultad, propusieron crear una suscripción popular en acuerdo del 1 de Diciembre de 1903: "...se acuerda abrir una suscripción popular entre los habitantes e hijos pudientes de este noble solar ayalés encabezando este Ayuntamiento la lista de suscripción con 264,50 pts, las mismas que se halla en depósito en Tesorería de la Provincia procedentes de recursos forestales que este Municipio ingresó y tiene en depósito desde 1901..." En el mismo pleno se acuerda también sacar a pública subasta la ejecución del proyecto, y que "... en el caso no probable de que la suscripción popular no cubriese el coste del remate de las referidas obras la diferencia que en su caso resulte se cubrirá con fondos municipales..." También se nombró la comisión encargada de acometer el proyecto formada por el alcalde Agustin Menoyo, los concejales: Andrés Gutierrez, Emeterio Villanueva, Pedro Gaviña y el Secretario Benito Landa. Realizada la subasta "... fué adjudicada aquella en el segundo y definitivo acto a los señores D. Placido Zulueta y D Jose Cruz de Gorbea vecino de Bilbao y naturales de este distrito, por la suma de 1794,18 pts o sea con baja de doscientas pesetas a la cantidad presupuestada..." Placido Zulueta, era originario de Quejana. Durante el año 1904 el Ayuntamiento de Ayala/Aiara solicitó ayuda a los Ayuntamientos pertenecientes a la hermandad

de la Tierra de Ayala y para ello envió una carta en formato de imprenta con fecha de 1 de Agosto de 1904 explicando los motivos de la restauración. El Ayuntamiento de Amurrio muy próximo y colindante con el Campo de Saraube responde con fecha de 24 de Agosto de 1904 con firma del alcalde Francisco Aldama "...la Junta auxiliar la cual acordó aunque con sentimiento que no es posible atender a la restauración del Campo y mesa de Zaraobe por tener destinados todos los fondos de que pudiera disponer a la construcción de las escuelas locales y Casa Consistorial de suma y útil necesidad..." denegando la solicitud de ayuda al coincidir en el tiempo la construcción del edificio de escuelas y casa Consistorial para la que también abrió una suscripción popular para su financiación. En cualquier caso en dicha respuesta negativa del Ayuntamiento de Amurrio se añadió una relación de personas pudientes del pueblo que podrían colaborar con la financiación y que en su gran mayoría hicieron aportaciones.

La suscripción fué abierta el 1 de Agosto de 1904 y logró acumular la cantidad de 1650,50 pts, cumpliendo las expectativas presupuestarias con pequeñas aportaciones de una gran cantidad de ayaleses que con su esfuerzo lograron recuperar el altar sagrado de su historia culminando el empeño del impulsor del proyecto el secretario municipal del Ayuntamiento de Ayala/Aiara Benito Landa que redactó una escrupulosa relación de los aportantes. En homenaje a aquellos nuestros antepasados, voluntarios y altruistas reproducimos sus nombres en el riguroso orden en el que aparecen en el expediente municipal:

Ayuntamiento de Ayala.		Año natural de 1904.	
Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Ayala en 1º de Agosto de 1904 para atender a los gastos de los planes de restauración de los antiguos monumentos de "Araobe" importantes el 24/8 por el Ayuntamiento de Amurrio.			
Nº	Nombre.	Residencia	Cantidad en pesetas
1	El Ayuntamiento de Ayala	Ayala	264,50
2	D. Juan de Acha y Otañes	Alfaldiza	100,00
3	D. Placido Zulueta	Alfaldiza	75,00
4	D. José Cruz de Gorbea	Alfaldiza	50,00
5	D. Ricardo de Acha	Alfaldiza	25,00
6	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
7	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
8	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
9	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
10	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
11	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
12	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
13	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
14	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
15	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
16	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
17	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
18	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
19	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
20	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
21	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
22	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
23	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
24	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
25	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
26	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
27	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
28	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
29	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
30	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
31	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
32	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
33	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
34	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
35	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
36	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
37	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
38	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
39	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
40	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
41	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
42	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
43	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
44	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
45	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
46	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
47	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
48	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
49	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
50	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
51	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
52	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
53	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
54	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
55	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
56	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
57	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
58	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
59	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
60	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
61	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
62	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
63	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
64	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
65	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
66	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
67	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
68	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
69	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
70	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
71	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
72	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
73	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
74	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
75	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
76	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
77	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
78	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
79	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
80	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
81	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
82	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
83	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
84	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
85	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
86	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
87	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
88	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
89	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
90	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
91	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
92	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
93	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
94	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
95	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
96	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
97	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
98	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
99	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00
100	D. Juan de Acha	Alfaldiza	25,00

N.º de orden	Nombres	Residencias	Donativos / pts
1	El Ayuntamiento de Ayala	Ayala	300
2	D Francisco Jabier de Alday	Respaldiza	100
3	El Excmo Sr Conde de Cerrajería	“	75
4	Don José de Gancedo	Menagaray	50
5	Don Diego M.º Jaraba	“	25
6	Cosme Lastagaray	“	25
7	Eduardo Lastagaray	“	25
8	Santiago de Udaeta	Respaldiza	25
9	El Ayuntamiento Amurrio	Amurrio	25
10	D Matias Urquiza	Beotegi	20
11	D Jose Cruz Zulueta	Quejana	15
12	D Benito de Landa	Respaldiza	15
13	D Pedro de Gorbea	Llantenos	10
14	D Angel Ugarte	Menagaray	10
15	Juan Robina	“	10
16	Gumersindo Aldayturriaga	Luyando	10
17	La Condesa de Salazar	Menagaray	6
18	Bruno Isasi	Quejana	6
19	Leon Otaolaurruchi	Bilbao	5
20	D Candido Ibarra	Menagaray	5
21	D Jose María Arana	Luyando	5
22	D Santos Corcuera	“	5
23	D Estéfana Larrazabal	“	5
24	Juan Jose Guaresti	Costera	5
25	Benita Eguía	Menagaray	3
26	D Juan Ugarte	Menagaray	3
27	D Vicente Berganza	Quejana	3
28	D Francisco Irabien	Respaldiza	3
29	D Domingo Respaldiza	“	3
30	D Nicasio Alava	“	2,5
31	D Juan Viguri	Menagaray	2
32	D Hilario Alava	Retes	2
33	D Felipe Eguía	Luyando	2
34	D Francisco Esnarriaga	Respaldiza	2
35	D Matias Castresana	Llantenos	2
36	D Jab Diaz de Lezama	“	2
37	D Domingo Uriarte	Aguñiga	1
38	D Higinio Menoyo	“	1
39	D Francisco Robina	Menagaray	1
40	D Baldomero Bárcena	Llantenos	1
41	D Julian Padura	Beotegi	1
42	D Eduardo de Acha	Respaldiza	50
43	D Agustin Menoyo	“	15
44	Patricio Espinosa y Díez	Logroño	5
45	Paulino Aranas y Aguirre	Amurrio	10
46	Vicente Zabala	Respaldiza	2
47	Marcos Gaviña	Olabezar	10
48	Antonio Murga	Zuaza	8
49	Tiburcio Garavilla	“	5
50	Manuel Olartecoechea	“	5
51	Maria Ana Olavarrieta	“	5
52	Francisco Ortiz	Murga	5
53	Leonardo Berganza	“	5
54	Nicolás Respaldiza	Izoria	5
55	Joaquin Obaldia	“	5
56	Pedro Ulizar	“	5
57	Antolín Alday	Quejana	4
58	Cipriano ...	“	3
59	Francisco Acha	Murga	3
60	Pablo Barcena	Izoria	3
61	Sixto ...	Zuaza	2
62	Laureano Obaldia	Murga	2
63	Antonio Isasi	Quejana	1
64	José Llanos	Olavezar	1
65	Gillermo Basaldúa	Zuaza	1
66	Valentin Olartecoechea	“	1
67	Ignacio Retes	“	1
68	Toribio de Gorbea	Bilbao	5

N.º de orden	Nombres	Residencias	Donativos / pts
69	Salustiano Truchuelo	Amurrio	5
70	Lucas de Urquijo	Arceñiega	100
71	Eugenio de Garay	“	100
72	Baldomero Castresana	“	10
73	Victor Basualdo	Maroño	3
74	Julian Gorbea	Retes	4
75	Manuel Ugarte	Menoyo	1
76	Benito Azcúnaga	Marono	1
77	Julian Aguirre	Izoria	1
78	Jose Aguirre	“	1
79	Leoncio Sologuren	Respaldiza	6
80	Miguel Isla	Murga	5
81	Eustaquio L—	Llantenos	5
82	Santiago Esnarriaga	Menoyo	2
83	Ulpiano Urquijo	Zuaza	2
84	El Ayuntamiento de Lezama	Lezama	60
85	Gregorio Rivacoba	Vitoria	15
86	Antonio Castresana	Luyando	5
87	Blas Truchuelo	Amurrio	25
88	Manuel Acha	Amurrio	15
89	Modesto Aldama	Amurrio	5
90	Ciriaco Molinuevo	“	5
91	Pedro Zulueta	“	5
92	Manuel Fraga	“	5
93	José Berganza	“	2
94	Antonio Cerrageria	Madrid	50
95	Mariano Gonzalez	Respaldiza	10
96	Gregorio Retes	Menagaray	1
97	Pedro L. de Ibarra	Maroño	2
98	Nicomedes Echaurren	“	2
99	Cesar Saiz	Respaldiza	2
100	José Molinuevo	Murga	5
101	Hermenegildo Aldama	“	5
102	Anselmo Aspizua	Menagaray	2
103	Juan Antonio Landazuri	Amurrio	5
104	Santiago Irabien	Maroño	15
105	Benito Acha	Respaldiza	12,5
106	Escolástico Muniain	Sojo	2
107	Narciso Izarra	“	2
108	Pedro Esnarriaga	“	2
109	Ramon Echevarria	Llantenos	5
110	Antonio Irabien	Maroño	5
111	Francisco Ugarte	Quejana	5
112	Florencio Villamor	Erbí	1
113	Miguel Menoyo	Añes	2
114	Domingo Elejalde	Zuaza	3
115	Alejo Goiri	Luyando	15
116	Matías Isasi	Amurrio	5
117	Jose Yarritu	Erbí	2
118	Federico Gutierrez	Lejarzo	2
119	Toribio Alava	Añes	2
120	Julian Menoyo	“	2
121	Benito Villaluenga	“	1,5
122	Juan Perea	“	1
123	Ricardo L. de Castro	Menagaray	5
124	Eduardo Nanclares	“	2
125	Luis Solaun	Quejana	1
126	Damaso Bustillo de Acha	?	50
127	Luis Ibarra y Acha	Respaldiza	10
128	Leandro Menoyo	Aguñiga	1
129	Andres Gutierrez Robina	Retes	1
130	Teodoro Luengas	Zuaza	5
131	Pedro de Gaviña	Olavezar	5
132	Andrés de Gutierrez	Oceca	5
133	Emeterio Villanueva	Respaldiza	5
134	Pedro de Abásolo	“	15
135	Esteban de Ugarte	Madaria	2
136	Julián de Chabbarri	Quejana	2,5
Total:			1650,50

SOLICITUD DE REPARACION 1933

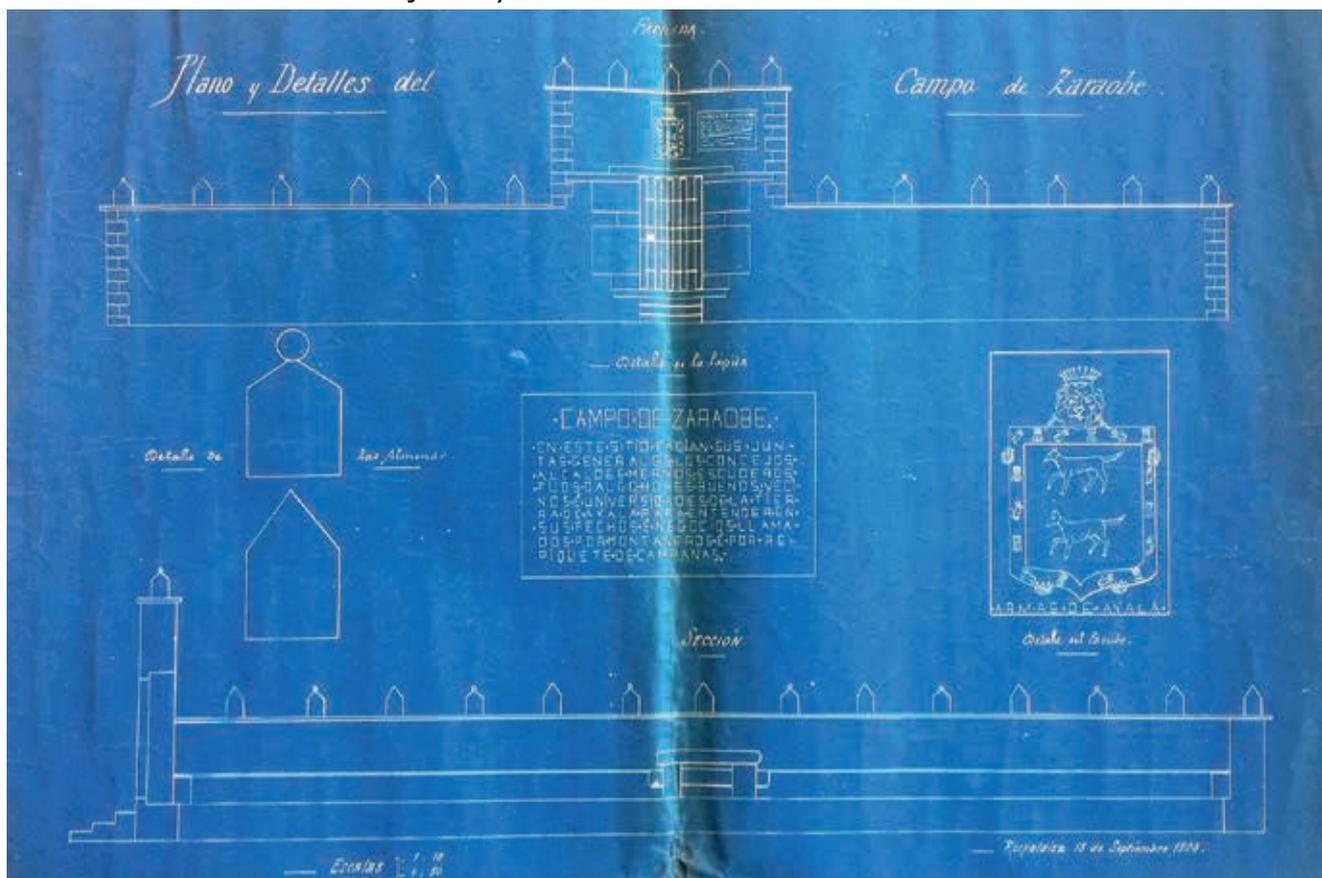
En el año 1904 se ejecutó el proyecto de reconstrucción pero el mantenimiento no fué el más acertado y en el año 1933 el todavía secretario del Ayuntamiento de Ayala/Aiara Benito Landa presentó a pleno una carta mocion firmada por los concejales Jose Mari Arana, y Jose María Madariaga aunque es evidente su pluma en el texto: “...Los firmantes exponen a la consideración del Ayuntamiento de Ayala que el Campo de Saraube donde antiguamente se reunían las juntas del Valle de Ayala y cuyo sostenimiento y conservación está encomendado a este Ayuntamiento, está en estado lamentable y que no corresponde al respeto veneración y cariño con que deben ser conservados y cuidados estos recuerdos vivos de la historia y tradición del Pais Vasco que para los que por nacimiento o abolengo somos vascos debe de ser algo consustancial con nosotros mismos algo cuya buena conservación debe ser nuestra mejor ejecutoria y cuyo cuidado cariñoso nos orgullezca.

Las causas de este lamentable estado son, unas inevitables como la acción del tiempo, que ha dejado descarnadas las paredes que lo circundan, rotas las losas que coronan dichas paredes y las de la parte interior que sirven de asiento a nuestros nobles antepasados durante la celebración de las Juntas y se nota un

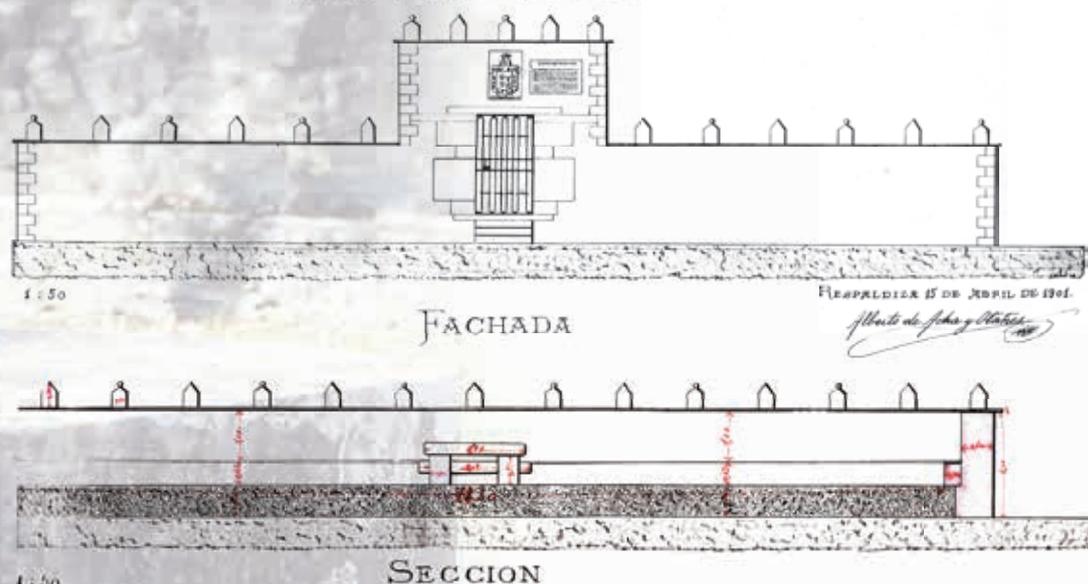
resquebrajamiento de dichas paredes en las esquinas del lado opuesto a la entrada que si bien no amenazan ruina inminente, deben repararse y fortalecerse.

Efecto del poco respeto y veneración a estos vestigios históricos, hay otras causas del estado lamentable que si no tienen justificación se explican por necesidades apremiantes o por desconocimiento del valor de éstos monumentos históricos, esta son y con estudiada precaución, para que no se advierta, destinados a cultivos, que hacen desmerecer en el concepto a quien lo vean , la nobleza del lugar, digna de mayor estimación que la obtención de unos productos de huerta. Por otra parte la verja que cierra el Campo en su entrada, tiene cerradura pero no existe llave, de manera que el acceso es libre, y creemos que no debe imperar, este concepto tan democrático.”

Después de la exposición proponen cuatro medidas para solventar estas denuncias. A pesar de esta denuncia en los años siguientes la situación política se enrareció y agravó y llegó el levantamiento militar contra la república y la guerra civil de graves consecuencias en nuestra tierra. El alineamiento con el levantamiento militar llevó a la destitución y arresto del secretario Benito Landa que había sido uno de los promotores de la reconstrucción y del mantenimiento del Campo de Saraube. Desgraciadamente a sus 65 años fué víctima de uno



PROYECTO DE RESTAURACION DEL CAMPO DE SARAUBE



de los episodios más negros y oscuros de la guerra civil cuando el 4 de Enero de 1937 unos milicianos fuera del control del Gobierno Vasco que tenía bajo su custodia a los presos, asaltaron entre otros centros, el colegio de los Angeles Custodios, en respuesta a los bombardeos de la aviación del bando franquista que padeció Bilbao, en aquel asalto ejecutaron a un total de 224 presos entre los que se encontraba Benito Landa. Jose Antonio de Aguirre, con motivo del Congreso Mundial Vasco celebrado en Paris en 1956, asumió la responsabilidad de aquel lamentable episodio de nuestra historia.

REPARACION 1943

Pasada la guerra en 1940 se hizo una memoria de reparación que luego se encareció por el derribo de la parte delantera de la pared por el huracán (así lo describen) de 1942. Se presentaron tres presupuestos, Esteban Arecha de Amurrio, Jacinto Menoyo de Izoria y Agustín Salabarria de Zuaza. Se la adjudicaron a la más baja, en este caso Agustín Salabarria, pero las penurias de la posguerra le hicieron desistir, siendo al final Jacinto Menoyo Mezcuta vecino de Izoria el que hizo las obras de reparación sobre un presupuesto de 3175 pts y que las finalizó en Octubre de 1943. Hubo sucesivos requerimientos a la Diputación Foral para

que sufragase los gastos de reparación por parte del Ayuntamiento de Ayala/Aiara, aún así la Diputación de la época se mostró muy reacia a la subvención. Después de los reiterados requerimientos entre 1940 y 1943 la Institución Foral acordó una financiación inicial de 1000 pts, que al final las amplió hasta las 2000 pts, recayendo el resto en el Ayuntamiento de Ayala después de que los Ayuntamientos de Lezama y Amurrio declinasen colaborar con la financiación.

Sobre la denominación del campo, en toda la documentación manuscrita histórica se escribe "Saraube". El nombre de Zaraobe aparece en 1903 como una forma erudita y más culta, de hecho en los propios planos que Alberto Acha elabora para la lápida de piedra cambia el nombre original de Saraube en 1901 por Zaraobe en 1903 que es la que al final se materializa.

En la actualidad el campo de Saraube es un lugar respetado y cuidado siendo el Ayuntamiento de Ayala/Aiara el encargado de su mantenimiento. Afortunadamente hubo unos antepasados que lo rescataron de la ruina y la desidia y gracias a la solidaridad colectiva de los ayaleses se ha logrado recuperar para la historia.

Quiero agradecer en este artículo la colaboración de la archivera de la cuadrilla de Ayala y a Luis Padura por la información de la existencia de citado expediente.

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

Licencias
Vehículos
Certificados
Subvenciones
Transportes
Renovaciones

Caza - Pesca - Armas
Matriculaciones - Transferencias - Bajas
Nacimiento - Penales - Últimas voluntades
Creación de empleo - Autoempleo
Tarjetas - Visados
Permisos de trabajo

ARRATE

GESTORIA

Iturralde 2
01470 AMURRIO
945 89 02 06

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

lortegi ekologikoak

visitas guiadas

hirigune historikoa

senderismo



Urduña
Orduña

historia eta natura



argazkiak Inaki Greaves

orga**n**ikoa

Falta den zatia da
Es la parte que falta



Aiarako Cuadrilla
Araba



Cuadrilla de Ayala
Alava

Integrada por los ayuntamientos de Aiarra - Ayala, Amurrio, Artziniega, Laudio - Llodio y Okondo

Fotos para el recuerdo



11 de Noviembre, San Martín,
comiendo morcillas en Bideko
De izq. a dcha.:

1. Isabel Aspizua
2. Rosa Mari Solaun
3. Conchi Aguillo

4. María Jesús Ibarondo
5. Pili Paniego
6. Raquel Paniego



Patxo Etxebarria



De izq. a dcha.:
 1. Blanca Sasiain
 2. Conrado Gabiña
 3. Koldo Gabiña



De izq. a dcha.:
 1. Xabier Iturrate
 2. Juan Jesus Iturrate
 3. Ignacio Arregi
 4. Félix Murga



Comida de quintos nacidos en el 46, en el bar Urrutia, los propietarios en la foto De izq. a dcha.:

1. Charo Urrutia

2. Maria Luisa Urrutia

3. Luis Mari Laña

4. Lola Urrutia

5. Carmen Urrutia



1. Victor Urrutia Usaola
2. Julia Urrutia Usaola
3. Juan Urrutia Usaola
4. Julia Usaola San Emeterio
5. Fernando Urrutia Usaola
6. Elena Urrutia Usaola
7. Leonor Urrutia Usaola



Barrio Ugarte, pared de la finca de Soroa
De izq. a cha.:
1. Virginia Cuadra

2. Itziar barrenengoa
3. Maria Virginia Barrenengoa
4. Begoña Barrenengoa

De izq. a cha.:
1. Agustin Elorza
2. Bernardo Mendiguren
3. Tori Aldama





GURE JENDEAREKIN,
GURE KULTURAREKIN,
GURE KIROLAREKIN.

Con nuestra gente, nuestra cultura, nuestro deporte.

Gure koloreak bultzatzen, taldean lan egiten eta soinu bera jotzen, egun bakoitzari lehen eguneko ilusioarekin ekiten, gure bereizgarri guztiei tinko eusteko. Gure herraldeko kulturaren eta kirolaren alde hartu dugun konpromisoa horrelakoa da, erronka zirraragarria, elkarrekin hazten lagunduko digun helmugara eramango gaituena. Apoyando nuestros colores, trabajando en equipo, interpretando la misma partitura, implicándonos cada día con la misma ilusión que el primero para mantener vivo todo aquello que nos define. Hay otra forma de apoyar nuestra cultura y nuestro deporte y, gracias a ti, lo demostramos cada día alcanzando nuevas metas.



LABORAL
kutxa

Amurrio
una invitación Natural

Naturaren
Gendidapena
Amurrio

Likore Museoa
Museo del Licor
Bizikleta Museoa
Museo de la bicicleta
Bisita daitekeen AZTARNA biltegi etnografikoa
Almacén visitable Aztarna



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Turismo Bulegoa
Oficina de turismo
Alday 3 bajo, la Casona eraikina.
Alday 3 bajo, Edificio la Casona.
945 393 704
www.amurrioturismo.com

